

LA CARPETANIA: UN ANÁLISIS HISTORIOGRÁFICO

Jorge de Torres Rodríguez

Dpto. Prehistoria. UCM

1. Introducción

1.1. Presentación

La elección del tema de la Carpetania y todos los problemas que rodean este concepto y a las personas que habitaron este territorio ha obedecido, principalmente, a un interés personal, no sólo por haber vivido durante varios años en Toledo y hacerlo actualmente en Madrid, sino por mi preferencia por los estudios del período denominado Segunda Edad del Hierro en ambas Mesetas desde el inicio de mis estudios. Ya había seleccionado éste tema para un trabajo anterior, limitado a la búsqueda de bibliografía sobre el tema, por lo que la recopilación exhaustiva de bibliografía y el análisis de ésta tratan de constituir un paso más en unos estudios que me gustaría desembocaran en parte del trabajo de Doctorado.

Por otra parte, y dejando a un lado los aspectos puramente subjetivos, lo cierto es que el tema elegido presentaba, en mi opinión una ventaja que, en algunos casos, podía presentarse como un arma de doble filo: la ausencia casi absoluta de teorización sobre los trabajos desempeñados en la Carpetania. Pese a que las publicaciones de artículos y libros son relativamente numerosas (unas 150), lo cierto es que apenas ha habido reflexión interna sobre la actividad arqueológica y sobre las explicaciones dadas a los diferentes problemas académicos planteados. Ésta ausencia de posicionamientos teóricos claros presenta la ventaja de mostrar un campo prácticamente intocado y en mi opinión muy necesario para introducir un mínimo de rigor en la interpretación arqueológica/ histórica; pero esta misma ausencia de estudios historiográficos se erige como el principal aspecto negativo, pues en ausencia de posicionamientos claros, éstos deben ser deducidos de las publicaciones "técnicas" – memorias de excavación, noticias de hallazgos y prospecciones, principalmente – que con

frecuencia son áridas y más preocupadas por la descripción que por la interpretación.

La ausencia de interpretaciones generales y obras de síntesis con una mínima elaboración teórica ha determinado de forma concluyente el enfoque del trabajo, puesto que me ha forzado a un análisis mucho más amplio de las publicaciones existentes, de forma que fueran las tendencias generales, y no ciertas obras de referencia las que marcaran el enfoque teórico de las diferentes etapas.

En cuanto a los objetivos, he diferenciado dos: a corto plazo, y dentro del marco de la asignatura, he buscado analizar cuáles son las principales tendencias que han marcado los estudios realizados en la Carpetania desde principios del siglo XX hasta el año pasado, y las explicaciones que se han dado a los diferentes puntos de discusión relacionados con el tema. A más largo plazo, el trabajo me sirve como una primera toma de contacto con un tema en el que quiero seguir profundizando, desde un punto de vista historiográfico pero que a la vez me ha permitido – dado el número de publicaciones examinado – hacerme una idea bastante global de los principales problemas y las carencias que presentan los estudios sobre la Segunda Edad del Hierro en la Meseta Sur, algo que considero fundamental para poder desarrollar futuros trabajos sobre el tema.

Finalmente, ha habido dos asuntos que debido a limitaciones temporales no he podido tratar en este trabajo. Por una parte, al limitar el trabajo a la Segunda Edad del Hierro he dejado de lado numerosas publicaciones que analizan la Primera Edad del Hierro y la transición entre ambas etapas. Aunque soy plenamente consciente del peligro que conlleva el estudio estanco de una división arbitraria de etapas, y de la necesidad de considerar los procesos históricos como procesos dinámicos, no fotografías fijas; incluir éste período o simplemente la transición entre ambos suponía un aumento de la bibliografía demasiado grande para el tiempo de que disponía.

Del mismo modo, la falta de tiempo me ha impedido desarrollar de manera más exhaustiva una de las vertientes más interesantes, en mi opinión, de un trabajo historiográfico: la imbricación de los estudios históricos en los diferentes procesos políticos, sociales y económicos de la sociedad en que se producen. Así, hubiera sido muy interesante acceder a los discursos de los políticos de las diferentes Comunidades Autónomas en las aperturas de congresos, en las Asambleas regionales, exposiciones o inauguraciones de exposiciones. También hubiera sido de interés conocer mejor el aspecto económico: diferentes dotaciones concedidas a los proyectos, administraciones involucradas en la investigación... aunque por la dificultad de localizar muchos de los datos este ámbito de investigación quedaba claramente fuera del alcance de este trabajo. Pese a todo, y en la medida de lo posible, he tratado de relacionar las diferentes etapas y proyectos de investigación con el contexto social e histórico en el que se realizan, algo que por otra parte parece lógico en un trabajo de Historiografía. Finalmente, mi lectura de libros de historiografía ha sido reducida, ya que he preferido, en la medida de lo posible, acceder a las publicaciones originales y sacar mis propias conclusiones. Además de las publicaciones escritas, me han sido muy útiles las conferencias realizadas como parte de la asignatura, especialmente la pronunciada por Juan Vicent sobre Teoría Crítica.

1.2. Metodología

La realización del trabajo partía de un esquema previo que planteaba un estudio historiográfico basado en un análisis doble: uno de tipo temporal, en el que se analizaba la evolución de los estudios sobre la Carpetania a lo largo del tiempo, definiendo en este esquema cinco etapas (trabajos de los siglos XVIII - XIX, primeras investigaciones (1900 - 1970), década de los setenta, consolidación de los estudios en los años ochenta y noventa y panorama actual). El otro análisis era temático, y planteaba cada uno de los puntos tradicionales de discusión y las interpretaciones que a lo largo de cada etapa se han ido proponiendo para explicar estos puntos.

El primer paso fue la recopilación exhaustiva de bibliografía a partir de las principales obras existentes, generalmente congresos y memorias de excavación. En líneas generales no he tenido problemas para localizar la mayoría de los artículos y libros, con algunas excepciones como publicaciones muy vinculadas a determinada universidad – el caso de las Actas de los Encuentros de Historiadores del Valle del Henares, sólo accesibles en la Universidad de Alcalá – o tesis doctorales no publicadas – caso de la realizada por Santiago Cánovas, en la Universidad Autónoma. También he tenido problemas con los congresos de realización más reciente, especialmente los de mayor entidad como los Congresos Nacionales de Arqueología y los Congresos de Arqueología Peninsular de los dos últimos años, cuyas actas no han sido aún publicadas. La lectura de cada uno de los artículos ha ido aportando más bibliografía, hasta que en el mes de marzo decidí dejar de incorporar nuevos artículos, aunque los que han quedado fuera del estudio tienen una aportación parcial al grueso de la investigación.

A la hora de enfocar la lectura y estudio de los artículos y libros seleccionados, tuve varios problemas para ordenar los datos procedentes de cada artículo y a la vez hacer eficaz el almacenamiento de los datos y su consulta. Para ello decidí utilizar tarjetas en las que, mediante determinados códigos, clasificara no sólo la referencia del autor y la publicación sino que me permitiera ordenar por tipo de artículo y año de publicación las diferentes tarjetas.

Por detrás de la tarjeta, se añade un comentario crítico al artículo y si es necesario, se incluyen los números de las páginas analizadas para facilitar la búsqueda de citas posteriormente.

El sistema empleado me permitía clasificar por años, autores u obras colectivas a la vez que me daba una visión bastante gráfica del nivel de publicaciones en cada momento. Asimismo, al escribir una crítica – aun mínima – a cada artículo/ libro conseguí distinguir una serie de tendencias en los mismos que,

unidas a su localización temporal, me ayudaron enormemente a periodizar la producción historiográfica y a analizar tendencias recurrentes y líneas de investigación sobre la Carpetania. A la hora de clasificar la temática de los artículos o libros, los grupos seleccionados fueron:

Y	Yacimiento. Puede tratarse de una memoria completa de un yacimiento, de un artículo que presenta los resultados de una campaña
T	Territorio. Trabajos que analizan el poblamiento, bien de forma habitual, bien a través de los Sistemas de Información Geográfica (S.I.G.). También incluye las prospecciones.
H	Hallazgo. Artículos que estudian hallazgos casuales, o piezas procedentes de museos (aisladas de su contexto).
S	Síntesis. Artículos que tratan de una forma general algún tema, haciendo recopilación de datos. No tienen por qué explicar todo el mundo carpetano, pueden ser síntesis de aspectos más concretos.
D	Difusión. Artículos dedicados a la difusión de los datos arqueológicos, en revistas especializadas en Arqueología pero abiertas al público general.
F	Fuentes. Artículos/ libros que estudian el mundo carpetano desde la perspectiva de la Historia Antigua o desde las fuentes clásicas
TD	Tesis doctoral. Independientemente de su enfoque (territorial, desde las fuentes clásicas...).
P	Patrimonio. Artículos relacionados con la defensa del patrimonio, con la difusión al público de las excavaciones, etc.

En cuanto al número de artículos analizados, ha sido de cien, sobre un total de 139 publicaciones localizadas en la bibliografía de que disponía, lo que supone aproximadamente un 72% de los artículos existentes. La inmensa mayoría de los no consultados se debe a la ausencia de las publicaciones en la biblioteca de la Universidad Complutense, y tan sólo en un pequeño número de casos (9) he descartado algunos artículos cuya aportación me parecía irrelevante para el estudio.

1.3. Conclusiones

Las conclusiones deducidas respecto al método de trabajo han sido fundamentales para definir tres posibles etapas en el proceso investigador sobre la Segunda Edad del Hierro en la Meseta Sur. La clasificación de los artículos de forma temporal ha permitido delimitar una etapa bastante bien definida que comienza tras el fin de la dictadura y que dura hasta aproximadamente 1992, con una etapa de transición con la fase anterior marcada por dos excavaciones, una en Madrid (Cerro Redondo en Fuente el Saz del Jarama) y otra en Toledo (El Cerrón de Illescas), que se inician en la época final del franquismo y que serán dos excavaciones paradigmáticas por su influencia en la investigación posterior. Esta fase sufre un acelerón tanto en las excavaciones como en la producción científica (publicaciones, congresos, etc.) desde 1985, momento de transferencia de las competencias de educación a las Comunidades Autónomas, y tiene su punto álgido en una serie de congresos que se concentran en los años finales de los ochenta y principios de los noventa. Esta distribución de las publicaciones y la recurrencia de los temas tratados ha hecho que denomine a esta etapa "autonomista".

Las otras dos etapas son más difíciles de definir, y en realidad lo hacen por exclusión respecto a la intermedia. Así, la primera etapa se inicia por la primera publicación referida a la Carpetania, la tesis doctoral de E. Fuidio "La Carpetania Romana", defendida en 1934, y termina de manera más bien difusa en los años setenta con el inicio de las dos excavaciones arriba mencionadas y el inicio de la Democracia. En ausencia de caracteres homogéneos, la he definido como etapa "historicista" por la tendencia historiográfica predominante, aunque como veremos más adelante las publicaciones son escasas y de muy desigual calidad. En cuanto a la tercera etapa, tiene su límite inferior marcada por una disminución considerable en los estudios constatable entre los años 1993 y 1996, y se prolonga hasta hoy en día. Se caracteriza por un mayor peso de los estudios territoriales, una disminución de las excavaciones científicas y, en general, una disminución de la investigación científica en relación con un tipo de arqueología vinculada al concepto de Patrimonio, tanto en la vertiente de la denominada Arqueología de Gestión como en la tendencia cada vez mayor de "rentabilizar" patrimonialmente los yacimientos generalmente a través de la musealización de los mismos. He denominado a esta etapa "patrimonial", puesto que creo que es el componente novedoso en la

evolución de los estudios, y considero además que este componente condiciona de manera decisiva el resto de investigaciones, cada vez más carentes de medios para realizar excavaciones.

En cada etapa he tratado de consultar una proporción similar de publicaciones, aunque en este sentido la desproporción es evidente entre la primera etapa, donde sólo hay ocho publicaciones y en la que no he podido acceder a una de las dos obras más importantes ("La Carpetania Romana" de Fuidio), y la segunda y tercera, con 76 y 56 publicaciones y 54 y 41 publicaciones consultadas, respectivamente.

La definición de estas tres etapas supuso finalmente la revisión del esquema inicial, reduciendo las cinco iniciales a tres, mucho más coherentes que las anteriores, basadas simplemente en las décadas. Por otra parte, la lectura de las publicaciones me hizo replantearme algunos de los temas seleccionados para la discusión, introduciendo la discusión sobre la "iberización" de los carpetanos eliminando temas como la evolución temporal. De este modo, la lectura de los artículos ha marcado en cierta medida la estructuración del trabajo, y ha reducido en parte mi aproximación "apriorística"

PRIMERA ETAPA: HISTORICISTA (1934 - 1977)

2.1. Introducción

Como comenté más arriba, la primera etapa que he definido en este trabajo presenta como principal característica, valga la redundancia, su indefinición. Indefinición debida a diversas razones: la larga duración del período, las escasísimas publicaciones sobre el tema tratado, las diferencias en la calidad y profundidad de los estudios, etc. que podrían llegar a cuestionar la coherencia del período. Sin embargo, creo necesario reducir a un único período este intervalo de tiempo por diversas razones:

En primer lugar, para dotar a la clasificación de una mayor simplicidad y agilidad. El escasísimo número de publicaciones (ocho) hace casi ridícula la

pretensión de aumentar las divisiones. Soy consciente de que en el panorama general de la investigación arqueológica en España se produce una evolución en los estudios, la metodología y los enfoques teóricos, y ésta situación debería remarcarse en un trabajo de carácter más general, pero en mi opinión y en los límites expuestos en este trabajo es preferible mantener los escasos estudios existentes dentro de un todo que, como veremos más adelante, no es homogéneo.

En segundo lugar, mi opinión es que el enfoque metodológico no cambia sustancialmente en estas cuatro décadas, sino que la evolución que se produce se orienta más bien en la dirección de un mayor rigor científico en los aspectos puramente descriptivos, conforme se produce una mayor penetración de las corrientes particularístico - históricas provenientes de Alemania.

En cualquier caso, y asumiendo cierta evolución en los estudios (más en la forma que en el fondo), he ordenado el proceso investigador en tres "momentos" históricos en los que se produce un mínimo avance en la investigación de la Protohistoria de la Meseta Sur. He preferido denominarlas "momentos" antes que períodos porque, como se verá a continuación, cada uno de ellos se compone de tan sólo dos o tres publicaciones. Cada una de ellas muestra, sin embargo, diferencias que en cierta manera las individualizan. Además, están caracterizadas por una sorprendente cercanía cronológica en su aparición:

1er momento: "anticuarista". Mediados de los años treinta.

2º momento: "normativista". Años cincuenta.

3 er momento: particularista histórico completamente desarrollado.
Desde los años sesenta.

2.2. La investigación durante la Segunda República y la Dictadura

Las primeras noticias sobre hallazgos arqueológicos adscribibles a la Segunda Edad del Hierro en la Meseta sur provinieron, como gran parte de las intervenciones en todo el país, de hallazgos casuales provenientes del interés

desarrollado por la investigación histórica en el entorno de Madrid de la mano de Pérez de Barradas. Él fue el primero que, en el contexto de los estudios sobre los areneros madrileños, localizó algunas piezas de cerámica a peine y estampilladas que identificó como protohistóricas aunque las adscribió a un tercer período hallstático (Urbina 1997: 95). Junto a él, autores como Ismael del Pan y Fita proporcionaron, a través de notas en publicaciones de carácter muy limitado y a menudo de ámbito local noticias sobre hallazgos pertenecientes a un vago período posthallstático.

Sin embargo, en este primer momento de la investigación aparecen dos publicaciones que superan el nivel de la mera noticia arqueológica y que suponen, en cierto modo, la culminación de éste período. La primera de ellas es la excavación del cerro del Mazacote en Ocaña por González Simancas (González Simancas, 1933), dentro de la Sección de Excavaciones, que localiza restos de un asentamiento que documenta de forma deficiente y sintetiza de forma casi novelada, en la línea de las memorias de ésa época. En cualquier caso, es la primera excavación de cierta entidad en territorio "carpetano", a la que da un origen olcade o céltico, de forma vaga.

El otro hito en la investigación de este momento es la tesis doctoral de Fidel Fuidio "Carpetania romana", publicada en 1934 y que reúne todas las noticias existentes sobre época romana en la meseta. Además incluye un prólogo sobre el pueblo carpetano antes y durante la romanización. Es importante no sólo por constituir la primera obra de síntesis sobre el tema (aunque sea desde una aproximación "clásica"), sino por recopilar gran cantidad de datos sobre hallazgos numismáticos, arqueológicos, etc. que en algunos casos han desaparecido, además de iniciar los estudios de los carpetanos desde la recopilación de citas en las fuentes antiguas.

En líneas generales, y siguiendo la denominación de Dionisio Urbina (Urbina 1997: 96), he decidido llamar a este primer momento "anticuarista" por su estilo de trabajo, basado en la búsqueda de hallazgos vistosos, y datos dispersos, sin más que un leve barniz de contextualización histórica. En éste sentido, es patente la desilusión de González - Simancas cuando no localiza materiales similares a los de la colección Guijarro, verdadero objetivo de su búsqueda (González Simancas

1933: 31), como ejemplo claro de los objetivos de estos primeros investigadores. Dada la época, las deficiencias en la documentación no son en absoluto achacables a falta de profesionalidad, aunque desde luego no hay González Simancas una preocupación por la estratigrafía como existe en autores como Cabré o Pérez de Barradas. Por otra parte, en esta época comienza una línea de investigación que tendrá larga vida en los estudios de esta primera primera época: la presencia de eruditos locales o profesionales liberales en el proceso investigador. Así, González Simancas era político, no historiador, y también Fuidio era un erudito aficionado. Sin desmerecer su trabajo, creo que esta circunstancia marcó en parte la notoria falta de calidad en varios de los trabajos de ésta época.

La Guerra Civil suspendió todos los trabajos durante casi dos décadas, hasta que en los primeros años de la década de los cincuenta, la superación del racionamiento y una – relativa – posición más desahogada del régimen permitieron un aumento de publicaciones del que se benefició indirectamente, el territorio carpetano. Así, en 1950 se excava otra necrópolis en Villanueva de Bogas (Llopis 1950) de la que apenas se publica una breve nota (en espera de una memoria que nunca se publicará) en la que se describen las piezas encontradas y se diferencia ya claramente las cerámicas pintadas de tipo ibérico de las negras relacionadas con el norte de la Península. Es patente la preeminencia dada a los elementos de corte "céltico" frente a lo "ibérico", de acuerdo a la línea defendida desde el discurso oficial de autores como Santaolalla (Santaolalla 1946). En este caso, las vinculaciones de las cerámicas "célticas" de Villanueva de Bogas parecen claras para el autor: Numancia, Las Cogotas, etc. mientras que apenas se describen las cerámicas de corte ibérico y se da especial importancia a la presencia de una fíbula tipo La Tène en el conjunto (Llopis 1950: 197-198).

En ésta misma línea de defensa de lo "céltico" aparece la publicación de Ramón Menéndez Pidal *Toponimia Prerrománica Hispana* en 1952, donde uno de sus capítulos está dedicado expresamente a "la etimología de Madrid y la Carpetania". En él, Menéndez Pidal trata de defender un origen céltico para Madrid basado en la presencia de una docena de nombres de posible origen "céltico" en las provincias de Madrid y Toledo. Su propuesta de una invasión céltica que llegaría hasta la provincia de Toledo coincide con la dinámica de adscripción de la historia

de España a un origen continental en detrimento de la importancia de los pueblos semitas – fenicios, árabes - o no célticos – íberos.

Pese a que puede parecer un poco presuntuoso definir un momento a partir de un solo artículo como es el de Llopis, considero que se han dado varios cambios sustanciales respecto a las publicaciones de los años treinta: una mayor exactitud en la descripción de las piezas, con una atención a detalles antes pasados por alto (desgrasante, tipo de barniz, etc.) y, sobre todo, una mayor claridad de ideas acerca de la cronología del yacimiento. En el artículo se percibe la existencia de un marco cronológico bien definido, y también una mayor claridad en la adscripción “cultural” de las piezas localizadas. Por eso he decidido llamar a este momento “normativista”, pues presenta este gusto por la clasificación de los objetos en sus coordenadas cultural y temporal típico del Particularismo Histórico, si bien aún no ha alcanzado el verdadero desarrollo de esta tendencia, que vendrá posteriormente en el tercer momento de ésta etapa.

Finalmente, en los años sesenta va a desarrollarse el normativismo iniciado en la etapa anterior, hasta alcanzar una enorme rigidez y asumir el paradigma Histórico – Cultural, apoyado, además de en el normativismo ya mencionado, en un difusionismo que, una vez descartada o al menos seriamente matizada la tesis de las “invasiones célticas”, va a centrarse cada vez más, en el caso de la Meseta sur, en una “iberización” que actúa sobre un supuesto sustrato céltico previo encuadrable en la Primera Edad del Hierro (Almagro – Gorbea 1969: 151). Esta iberización se manifiesta, como no podía ser de otra forma, por cambios en la tipología de las piezas y, sobre todo, por la entrada de una tecnología superior: la cerámica a torno.

El mejor ejemplo de este modelo teórico lo constituye, desde luego, la memoria de necrópolis de Las Madrigueras en Cuenca por Martín Almagro – Gorbea, en la que se asumen plenamente los supuestos del Particularismo – Histórico. En esta memoria (Almagro – Gorbea 1965, 1969) se explica la iberización como la llegada de cerámica a torno, cuya tecnología superior mostraría una superioridad cultural (Almagro – Gorbea 1969: 95). La memoria es un descripción exhaustiva de las piezas halladas, seguida de una búsqueda de paralelos y una

recopilación de las fuentes clásicas que hablan de la zona. No hay ninguna interpretación más allá de la constatación de los cambios en el registro.

Como elemento insustituible a este enfoque metodológico, que considera que las diferencias o similitudes en las tipologías marcan la mayor o menor similitud entre grupos, aparece en los estudios sobre la Carpetania el fósil – guía, como elemento identificador de la etnia carpetana frente a otros grupos de la Meseta sur. La definición vendrá de la mano de Emeterio Cuadrado, cuando en su ponencia sobre el castro de Yeles en el XII Congreso Nacional de Arqueología habla de pasada de un tipo de cerámica que, a falta de un nombre mejor, denomina “jaspeada” aparecido en la excavación de dos tumbas. El término hará fortuna y durante las dos décadas siguientes marcará gran parte de los esfuerzos investigadores de la Protohistoria de la Meseta, que buscarán en esta cerámica una de las claves para acotar la extensión del territorio carpetano. Me ha parecido interesante incluir la cita original de Emeterio Cuadrado, para mostrar cómo muchas de las construcciones teóricas como los fósiles guía o las tipologías sobre las que los investigadores discutirán o contra las que se estrellarán tienen – y nunca mejor dicho – pies de barro:

“ (...) cerámica a torno de color variable entre gris y rojizo, con estructura del barro que acusa a veces engobe y otras rojo por fuera y gris por dentro, o con corazón negro. Lo característico es el engobe negruzco, dado con pincel. Este engobe, que no es espeso, ni dado con cuidado, transparenta el color exterior del vaso, dando al conjunto una gama de tonos, según dicha transparencia, notándose las pinceladas y dando el efecto de un jaspeado”.

(Cuadrado, E. (1971): “El castro carpetano de Yeles.” C.N.A. XII, pág. 357)

2.3. Análisis y conclusiones

Como puede apreciarse, esta primera época de estudios de la Segunda Edad del Hierro en la Meseta sur presenta unas características bastante pobres, tanto en

sus publicaciones como en los resultados de sus investigaciones. En mi opinión, es en el último momento de esta etapa cuando mejor pueden apreciarse sus características, debido a una mayor profesionalización de los investigadores, a la superación de los esquemas excesivamente rígidos de los años cuarenta y cincuenta y al desarrollo de las corrientes teóricas de origen alemán visibles en la metodología de investigadores como Martín Almagro – Gorbea. Como dije antes, toda la etapa puede encuadrarse dentro de la Escuela Histórico Cultural cuya mejor expresión, en el caso carpetano, se dará en los años sesenta. Sus tres pilares (normativismo, difusionismo y particularismo histórico) influyen de forma decisiva en los estudios de estos años, cuyas máximas preocupaciones se dirigirán a contextualizar cronológicamente los restos dentro de alguna de las etapas en que se divide la prehistoria de la Península Ibérica, a definir una tipología a partir de los restos localizados y a compararlos con los de otros yacimientos más o menos similares. Los “pueblos” se identifican de manera más o menos ambigua a través de las fuentes y, aunque de forma más tardía y sin duda no de manera tan evidente como en otras zonas de la Península, se consigue localizar un fósil guía que pueda identificar a la “etnia carpetana”. Como se ve, a un nivel bastante modesto, se cumplen los presupuestos básicos de la escuela Histórico – Cultural. Por supuesto, las críticas a este enfoque en la investigación son las mismas que a la escuela en su conjunto:

- Es evidente el error de base que subyace en la relación directa de cultura material y grupo humano, con la única explicación de una difusión – en este caso, primero “céltica” y luego ibérica – para explicar el cambio material.
- Ausencia absoluta de contextualización de los yacimientos, mucho menos de interpretación de los restos materiales, más allá de la búsqueda de paralelos. Se confunde la descripción con la explicación.
- Enorme cantidad de afirmaciones *ad hoc*, generalmente basadas en datos extraídos a partir de las fuentes clásicas o en suposiciones personales.

- Ausencia absoluta de crítica interna en el trabajo: se asume la objetividad de las clasificaciones tipológicas.
- Autoridad absoluta de los fósiles guía foráneos (cerámicas de barniz rojo, piezas áticas, etc.) sin tener en cuenta la presencia de pervivencias, arcaísmos, etc.
- Relación directa entre tecnología y desarrollo cultural: en la memoria de Las Madrigueras se considera más antigua la cerámica a mano por ser de factura más tosca, la modestia de los ajuares sería debida a la posición periférica de la zona respecto a las "zonas de irradiación cultural" (Almagro - Gorbea 1969, 95). La presencia o no de cerámica a mano separa los estratos en Las Madrigueras (Almagro - Gorbea 1969, 141 - 145).
- Peso excesivo de las excavaciones de necrópolis (todas las excavaciones excepto la de Ocaña), fruto quizás de la predilección por éste tipo de yacimientos que se presentan como lugares cerrados y que, por tanto, podrían ser más susceptibles de proporcionar una tipología más fiable.
- Ausencia total de alusiones al entorno de los asentamientos: no se busca interpretar la sociedad, sino que se presenta un esquema estático, centrado en la cultura material.

Las carencias de este modelo, tremendamente simplista tanto por los presupuestos que defiende como por la cantidad de aspectos que ignora son evidentes, pero creo que es interesante resaltar, por su influencia en la investigación posterior, el fuerte positivismo que desprenden las publicaciones de esta etapa y que va a impregnar de forma decisiva los estudios de épocas posteriores. Por otra parte, brilla también por su ausencia cualquier juicio crítico sobre la propia actividad arqueológica, sobre las carencias del registro o sobre la falta de excavaciones de poblados. El esquema es enormemente rígido: los

materiales definen a un grupo, cualquier cambio, especialmente si supone una "mejora" tecnológica, procede de grupos más avanzados culturalmente. El único tipo de explicación – si así puede denominarse – viene de la mano de las fuentes clásicas, otra característica del período que se transmitirá a momentos posteriores.

En mi opinión, considero que los enormes vacíos de estas primeras investigaciones deben ser criticados pero deben valorarse en su justa medida dentro de la época en que se encuadran, del panorama bastante desolador de la investigación arqueológica de España en esos momentos y de la Protohistoria de la Meseta sur – un área de investigación totalmente marginal en la Península ibérica – en particular. Creo sin embargo que la verdadera importancia de esta etapa viene de la influencia determinante que va a dejar en las propuestas metodológicas posteriores, que van a verse de alguna manera "atrapadas" en un trinomio definido por cultura material/ falta de reflexión crítica/ etnicidad desde las fuentes clásicas; al que posteriormente se añadirán elementos que suavicen, compliquen y mejoren desde el punto de vista interpretativo, pero sin perder en ningún momento esa "espina dorsal" en que se basará la investigación.

SEGUNDA ETAPA: AUTONOMISTA (1975 – 1993)

3.1. Introducción

El final de la Dictadura y el inicio de la democracia van a suponer, para la investigación española y muy especialmente para la Protohistoria de la Meseta sur el verdadero despegue de una Arqueología moderna, que – al menos a priori – supere las limitaciones del normativismo anterior y entronque con las metodologías que hacía dos décadas se aplicaban en la Europa anglosajona y los EE.UU. Este despegue de la investigación se sitúa, en mi opinión, en el cruce de dos coordenadas que definen social, política y metodológicamente la etapa. Por una parte la entrada de los presupuestos de la Nueva Arqueología de origen anglosajón que se hará pronto patente en las publicaciones como nuevo enfoque metodológico. El otro aspecto fundamental para entender la etapa será el proceso de

descentralización del Estado español, cuya plasmación más evidente será la constitución de las Comunidades Autónomas, que traerán una nueva preocupación por el pasado local, regional y, en los casos más significados políticamente, nacional, sobre la base de las recién creadas Comunidades.

La conjunción de ambos factores dará a la Arqueología de este período un enfoque teórico y metodológico y unas preocupaciones muy específicas, sobre todo a partir de la transferencia de las competencias en Educación a las diferentes CC.AA. con la ley 16/85. Hasta qué punto esta renovación fue real o constituyó una simple flexibilización de las posturas puramente historicistas y una ampliación del espectro de elementos estudiados es algo que trataré más adelante. En cualquier caso, no hay duda de que la aparición de las CC.AA. en el panorama institucional propició una verdadera "edad dorada" para la investigación de la Segunda Edad del Hierro, apreciable tanto en el número de publicaciones como en el de congresos, proyectos y excavaciones.

Sin embargo, dentro de este período son perceptibles claramente, a partir del análisis de las publicaciones, dos etapas bien diferenciadas. En primer lugar, un primer momento de transición, que comienza de forma muy significativa con el inicio de dos excavaciones emblemáticas por su duración, número de publicaciones fruto de los trabajos arqueológicos y, especialmente, por ser de los escasos proyectos que dan lugar a memorias de excavación completas: Cerro Redondo en Fuente el Saz del Jarama, Madrid, dirigida por María Concepción Blasco Bosqued y El Cerrón de Illescas (Toledo), dirigida por Santiago Valiente Cánovas. En torno a ellas se multiplican las noticias de hallazgos, de pequeñas excavaciones de urgencia y las primeras aproximaciones desde las fuentes clásicas. El despertar definitivo, especialmente en Toledo, se da a partir de 1985, con la apertura de cinco excavaciones y, dura hasta, aproximadamente, 1992. El final de esta etapa lo darían varios congresos celebrados en torno a 1989 y 1992, que suponen una especie de recopilación de los trabajos realizados durante todo el período. Tras estos congresos, la brusca caída de publicaciones y la ausencia de congresos específicos sobre la zona marca, en mi opinión, el final de un modelo de investigación y obedece a la incapacidad para sostener económicamente el modelo, al "agotamiento interpretativo del mismo y, sobre todo, a las transformaciones que

de forma general se están produciendo en la concepción de la Arqueología y del Patrimonio en las instituciones públicas.

3.2. Nueva Arqueología, versión española.

Como comenté antes, los presupuestos de la Nueva Arqueología van a ser rápidamente incorporados a la práctica arqueológica, en un intento global de la Arqueología española para superar metodologías cuya contradicción era cada vez más evidente y cuyos marcos teóricos estaban casi completamente desechados. Ésta incorporación es evidente en varios aspectos:

- Incorporación de análisis faunísticos, palinológicos, geofísicos, geológicos, etc. a las memorias de las excavaciones (normalmente al final de las mismas).
- Comienzo de la utilización de técnicas estadísticas para cuantificar los restos materiales encontrados.
- Desaparición de la narrativa en las memorias y artículos. Se adquiere un tono aséptico y cientifista.
- Comienzo del interés por el entorno medioambiental. Aplicación de las técnicas de la Arqueología del Territorio, de las valoraciones del poblamiento, consideraciones estratégicas de los asentamientos.
- Inicio de proyectos de investigación a nivel regional, como el de "Indigenismo y romanización en la cuenca media del Tajo", dirigido por Fernández - Miranda, Julio Mangas y Domingo Plácido, que conjuga fuentes clásicas y prospecciones arqueológicas. (Fernández - Miranda, M.; Mangas, J. y Plácido, D.: 1990).
- Aplicación del Carbono 14, si bien de forma esporádica y siempre supeditada, de alguna manera, a los esquemas tipológicos.

Paralelamente a estas coordenadas se produce una revitalización de las aportaciones hechas desde las fuentes antiguas, tanto desde las posturas más clásicas (simples recopilaciones de extractos de las fuentes) como desde las que pretenden superar la simple aceptación de las mismas y proponen, con mayor o menor profundidad, su análisis crítico.

El impacto de las nuevas metodologías es inmediato y muy visible, pero debería valorarse hasta que punto afecta a la investigación en su núcleo central. Por supuesto, sigue habiendo una línea normativista muy fuerte, cuyo mejor ejemplo son los trabajos de Valiente Cánovas (1983, 1985, 1990, 1993, 1994), cuyos artículos, aunque incluyen análisis faunísticos o pruebas de Carbono 14, son básicamente descripciones de cerámicas y estratos, sin apenas interpretaciones más allá de la asignación de determinadas funciones a los edificios excavados. El mejor ejemplo de esta tendencia lo constituye, en mi opinión, la tesis doctoral de Argente Oliver *Las fíbulas en la Meseta. Su valoración tipológica, cultural y cronológica* (1989), que estudia las provincias de Soria y Guadalajara pero con referencias a la Meseta sur, y que será ampliamente citada y utilizada en el mundo carpetano.

Sin embargo, fuera de esta línea más tradicional, más o menos todo el mundo académico sigue aplicando el método tradicional de estudio: se siguen presentando los materiales como parte principal del trabajo arqueológico y como un fin en sí mismo que justifica la excavación, acompañados de estudios faunísticos que se incluyen al final de las memorias y que no se incluyen realmente en la interpretación de los asentamientos. Una muestra muy visual de la realidad investigadora de estos años lo proporciona la distribución de las páginas de las memorias de Cerro Redondo y El Cerrón, donde se percibe claramente el verdadero peso que tienen los estudios faunísticos y la interpretación en las dos principales excavaciones de los años ochenta.

El nuevo método que supone la Nueva Arqueología promueve la aparición de artículos que tratan de presentar nuevas propuestas metodológicas desde la estadística (Fernández Martínez, V.M.: 1990), la arqueología territorial (Santos Velasco: 1987 - 1988), pero estas propuestas no prosperarán, y lo más común en esta etapa, al analizar las publicaciones, es una especie de modelo "mixto" en el

que conviven la fuerte tradición normativista española – que domina absolutamente en determinados autores y en las numerosas publicaciones que se limitan a dar cuenta de hallazgos aislados – y un barniz “científico” que pretende renovar la disciplina cuando apenas alcanza a sus aspectos más formales. El afán por presentar un aspecto “moderno” y científico es tal que en algunos casos llega al ridículo: es el caso de la presentación, en el XIV Congreso Nacional de Arqueología, de los resultados completamente erróneos de las prospecciones geomagnéticas realizadas en Cerro Redondo, donde se confundieron unos aterrazamientos con murallas, con la excusa de que este error podría servir de advertencia a otros investigadores (Alonso, A. y Blasco, M.C.,: 1977).

Aunque más adelante haré una crítica detallada de la investigación de este período, sí quiero destacar una pervivencia del problema de fondo que afectaba a la arqueología española del período anterior: la confusión entre aspectos formales e interpretación del registro. Si antes lo que se presentaba eran tipologías, ahora son descripciones faunísticas y palinológicas. Es cierto que aparecerán numerosas obras de síntesis en este período, pero, como veremos, adolecen de una preocupante asunción de los presupuestos de etapas anteriores y de una constante perspectiva apriorística que llevará, en ausencia de una renovación teórica o de crítica, al bloqueo de los estudios de esta etapa.

Finalmente, quiero también, pese a las críticas, valorar los aspectos positivos que este nuevo enfoque trae a la arqueología protohistórica de la Meseta sur, más allá de la multiplicación de trabajos cuyas causas obedecen a la coyuntura social, política y económica: en primer lugar, la ruptura de la visión cerrada del yacimiento y la preocupación por insertar éste en el territorio, pese a todos los problemas que traerá la aplicación de un determinismo ecológico demasiado rígido. En segundo lugar, la aplicación de un mayor rigor en la recopilación de los datos y en su presentación en las publicaciones. Finalmente, la superación de la obsesión por las excavaciones de necrópolis (aunque se excavan varias en esta etapa) y la preocupación por el estudio de asentamientos, fruto de esa percepción del territorio como lugar en el que se sitúan y desarrollan las actividades humanas.

3.3. Autonomismo y Arqueología

La aparición de las Comunidades Autónomas como agentes activos en el proceso de investigación es, probablemente, uno de los hechos más relevantes en el análisis de la Historiografía actual española. La aparición de una entidad más cercana a las regiones, con un interés manifiesto por explorar y estudiar el pasado "propio" propició la apertura de numerosas líneas de investigación sobre el pasado y la "identidad" de cada autonomía. Aunque el proceso fue más fuerte en unas comunidades que en otras, existió y existe en todas, y las dos que en cuyo territorio se localizan los carpetanos, Castilla – La Mancha y Madrid, no fueron una excepción.

La influencia de las CC.AA. en la investigación protohistórica en la Meseta sur se manifiesta de dos maneras. La primera, activa, consiste en la potenciación de los mecanismos necesarios para la investigación: concesión de permisos de excavación y financiación de las mismas, realización de cartas arqueológicas para conocer el patrimonio de la autonomía, organización de congresos para presentar las novedades científicas, publicación de las memorias de excavación y de revistas especializadas, etc. Es sintomático que sea en este momento cuando comiencen a aparecer artículos en revistas de difusión general arqueológicas o históricas.

Además de esta influencia directa sobre la investigación, puesto que son en última instancia los políticos los que deciden las prioridades de la misma, puede apreciarse otra mucho más sutil, que se manifiesta en los temas de estudio que van a caracterizar esta etapa. No es casual, en mi opinión, que los tres grandes objetivos que subyacen en los estudios de ésta época sean los enfocados a definir los límites territoriales de la Carpetania, la cultura material – incluido el fósil guía, la cerámica jaspeada, ya aceptada por unanimidad – que pueda definir a la etnia carpetana y, finalmente, el estudio de los procesos por los que determinadas influencias llegan desde el Noroeste o el Levante.

En el aspecto político, desde un momento tan temprano como 1980 se promueve la búsqueda de las raíces autonómicas a través de congresos como las *II Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid*, con un subtítulo tan indicativo como *Madrid, en busca de su identidad cultural*, si bien en Madrid esta corriente autonomista está más diluida para el caso de la Protohistoria, debido a otras circunstancias (arqueología de gestión, peso de los estudios paleolíticos, etc.). El

caso más sintomático es el de Castilla – La Mancha, donde en 1985, recién transferidas las competencias en Educación, se conceden cinco excavaciones arqueológicas, y entre 1986 y 1989 se convocan cinco congresos de arqueología con un peso considerable de los estudios de la Segunda Edad del Hierro. La aparición de la revista *Carpetania* en 1987, promovida por el Museo de Santa Cruz y de escasísima duración (sólo se editó un número) puede también considerarse un ejemplo de esta tendencia, cuyo caso más extremo puede observarse en la realización de unas *I Jornadas de Arqueología de Talavera de la Reina y sus tierras*, que no pueden abstraerse de la tradicional rivalidad entre Talavera de la Reina y Toledo dentro de la provincia.

Sin embargo, es más interesante observar las propias publicaciones para observar los temas y objetivos de los investigadores que, en ese momento, comienzan sus investigaciones. Si ya en 1979 Valiente Cánovas explicaba sus excavaciones en Illescas como una forma de “corregir la falta de información sobre nuestro pasado regional” (Valiente Cánovas 1979, 157), las quejas por la falta de investigaciones son constantes (Blasco, M.C., Alonso, M.A. 1985a; Valiente 1987, Santos 1987 – 1988, Prados, Santos y Perea 1990, Blasco Bosqued 1992) y es patente la preocupación por definir los límites de la *Carpetania* (Gozalves Cravioto, 1983; Valiente Cánovas y Balsameda 1983; Fuentes Domínguez 1984; González – Conde 1986, Santos 1987 – 1988, Santos 1990, Montero 1990, González – Conde 1992, Almagro – Gorbea y Ruiz Zapatero 1992, Blázquez Martínez y García – Gelabert 1992, Blasco y Barrio, 1992). Igualmente interesantes son las posturas que desde el punto de vista de la romanización se plantean, especialmente las que hacen referencia a la “resistencia a la aculturación romana” (Santos 1990, Prados *et alii* 1990)

Sin embargo, el núcleo del debate científico durante esta etapa será la adscripción cultural de la etnia carpetana, primero a través de la cerámica jaspeada, y cuando este recurso resulte insuficiente (principalmente por la relativa escasez con que aparece y la ambigüedad de su dispersión), se pasará al tema que sin duda es el preferido por la mayoría de los investigadores: las influencias que de uno u otro lado ha recibido la Meseta sur, y cómo ellas han afectado de tal manera al pueblo carpetano que resulta imposible definir una cultura material propia. El punto álgido de la simplicidad será la propuesta – comúnmente aceptada, por otra

parte – de que una de las características del grupo carpetano sería la conjunción de cerámica estampillada (por las influencias del norte) y pintada (de corte ibérico) en una sola pieza. Se vuelve así de *facto* a la antigua clasificación de celtas, íberos, y en el medio, celtíberos. Este problema de la adscripción cultural de los carpetanos se ve de forma explícita en las denominaciones que los autores emplean para definir sus yacimientos: celtibérico del área carpetana (Valiente Cánovas), carpetano (Blasco Bosqued), ibérico (Ruiz Zapatero, Carrobles, para Las Esperillas en la Mancha), o de forma más genérica – y menos comprometida – de la Segunda Edad del Hierro (Barrio, Blasco 1989), Carrobles y Ruiz Zapatero 1990), o prerromano (Cerdeño *et alii* 1992).

Este problema, insoluble en su momento y hasta el día de hoy dada la persistente obcecación de los carpetanos en no dejar un conjunto cultural bien estructurado y diferenciado de sus vecinos en sus asentamientos llevó, en mi opinión, tanto como la ausencia de recursos o al cambio de enfoque del método arqueológico, a un estancamiento de la investigación. Sin poder definir territorio y cultura, la arqueología de la Meseta quedaba en una especie de “limbo” en el que el fracaso del objetivo investigador – obtener una cultura bien definida y localizada geográficamente – aun disimulado por la referencia a la complejidad de las relaciones meseteñas y por la ausencia de datos suficientes para realizar síntesis adecuadas planea sobre gran parte de las publicaciones del momento, especialmente en el I Congreso de Arqueología de la provincia de Toledo, donde además se percibe otro problema: la caída en los recursos destinados a la investigación por parte de la Administración (son sintomáticas las quejas por falta de presupuestos y la alusión continua a la necesidad de continuar trabajando o de excavar en área los yacimientos por parte de arqueólogos que iniciaron sus excavaciones en 1985). Este freno en las excavaciones que se constatará de forma radical en los primeros años de la década de los noventa obedece a dos razones fundamentales. La primera, el desvío cada vez mayor de recursos hacia labores de gestión o de potenciación del patrimonio, pero también es un resultado del “fracaso” arqueológico en construir un grupo definido que sustente la idea de pasado e identidad.

3.4. Análisis y conclusiones

Aunque he apuntado ya algunas de las críticas al enfoque metodológico anterior, creo que éstas, en realidad, pueden venir tanto desde el análisis de los presupuestos generales que defiende la Nueva Arqueología como desde la crítica al caso específico de la Meseta sur.

Desde la primera postura, la crítica al modelo es evidente: peso enorme del determinismo ecológico (ahora que se acaba de "descubrir" el medio ambiente), exceso de positivismo que se aplica ahora no sólo a los hallazgos antrópicos sino también a los restos faunísticos y vegetales, y aparición de la idea de cultura como adaptación al medio. Es importante destacar, sin embargo, que estos presupuestos aparecen sólo de forma indirecta en artículos y memorias, siguiendo la tradición española de escasa reflexión teórica sobre el trabajo arqueológico y la corriente positivista y cientifista que otorga una autoridad innata a la investigación científica, muy fuerte en este país. La causa de ésta ausencia de reflexión es debida, en mi opinión, al convencimiento de que no hay nada que "razonar", de que la ciencia es en si misma imparcial y lógica, y que la simple presentación de los restos es objetiva y su explicación viene determinada por el "sentido común".

Además, este período presenta unas características especiales, producto de la alargada sombra de la tradición anterior, a la que se le han añadido complementos de corte técnico pero sin replantearse el núcleo del problema. Así, la arqueología de este período no sólo hereda la fuerte tradición normativista anterior, sino que la consagra, ahora con la explicación de la necesidad de datos para poder afrontar una interpretación que realmente nunca llega. Más aún, no es raro leer referencias a los círculos culturales como base para la explicación del cambio (Blasco 1986 - 1987; Fernández Martínez 1990) o la permanente relación directa entre iberización y entrada de la cerámica a torno, asociando de manera simplista cambios culturales - que, por otra parte no son explicados - e incluso cronológicos a la llegada de novedades tecnológicas. El difusionismo también se mantiene como base de todas las síntesis que tratan de explicar la evolución de la Meseta sur en éste periodo, favorecido por la evidente presencia de objetos relacionados con Levante o el Noroeste, sin que haya una sola reflexión sobre la evolución de los grupos que habitan el terreno. La continua presentación de la Meseta sur como

punto de encuentro de diferentes tradiciones es aceptada sin tener en cuenta que esconde un desconocimiento patente de la realidad de la zona. Finalmente, la dependencia de fósiles guía como la cerámica ática de barniz rojo o campaniense es otra muestra más de cómo esta Nueva Arqueología, versión española, no ha superado en realidad gran parte de los presupuestos teóricos anteriores. En definitiva, y a la vista de las publicaciones no parece equivocada la afirmación de Dionisio Urbina de que *"las metodologías científicas derivadas de la New Archaeology han servido para potenciar el positivismo tradicional de la arqueología española, aunque su incidencia en la Cuenca Media del Tajo es bastante parcial"* (Urbina 1997: 132).

Encadenada a esta tradición historicista de estudio de cultura material y falta de reflexión interna, está el otro pilar de la explicación, aludido en la etapa anterior: la asunción, bajo un barniz de revisionismo crítico, de gran parte de las informaciones proporcionadas por los autores clásicos. Así, los elaborados artículos que, bajo la revisión de la Geografía de Ptolomeo tratan de localizar las ciudades carpetanas (Montero 1990) sin cuestionarse siquiera la topografía del territorio, o los que, de la mano de Estrabón, asignan a Toledo, Consuegra y Alcalá de Henares el papel de centros rectores de la Carpetania, cuando arqueológicamente apenas se conoce nada de estos yacimientos (Santos 1987 - 1988). El caso de Alcalá de Henares es especialmente significativo: en las excavaciones que se han realizado en Complutum, la ciudad romana que sustituye a la supuesta "capital" carpetana, no ha aparecido resto alguno de asentamiento carpetano. Aún así, habrá que esperar a 1998 para que alguien se pregunte dónde está el supuesto centro rector del norte de la Carpetania (Urbina 1998).

Esta postura apriorística de la investigación en la Carpetania, tan clara en las publicaciones que afectan a las fuentes clásicas, afecta a todo tipo de interpretaciones sobre la Carpetania, que recurrentemente es explicada en función del Noroeste o el Levante, mejor conocidos (Urbina 1997: 124). El principal problema consiste en que esta comparativa con otras zonas sustituye al intento de explicar el registro. Las suposiciones *ad hoc* vienen fundamentadas en la pertinaz ausencia de datos (que es mayor en el plano cualitativo que en el cuantitativo), algo que intentaré contestar en mis propuestas. La más significativa de todas las suposiciones *ad hoc* es la que precisamente da sentido a la investigación de este

período: la existencia de límites más o menos delimitados y de un grupo étnico definido,

En definitiva, el panorama general de esta etapa, que podría parecer de un gran desarrollo en la cantidad y calidad de publicaciones y una incorporación de la arqueología protohistórica de la Meseta sur y de la española en general a las corrientes europeas más modernas, debe como poco matizarse. Ni la calidad de la investigación ha sido igual, ni los esfuerzos han sido coordinados, ni el enfoque teórico aplicado ha sido capaz de enfrentarse a la complejidad de la realidad arqueológica del territorio carpetano. La respuesta académica ha sido pobre, replegándose a posturas estrictamente normativistas o aludiendo a lugares comunes generalmente explicitados en las diversas influencias externas. El resultado de este proceso es, en mi opinión y aceptando, como no puede ser de otra forma, los enormes avances materiales en la investigación, el de un fracaso que tiene dos caras: una, desde el punto de vista académico y también, de alguna manera, político: no se ha logrado definir un pasado relativamente bien conocido sobre el que sustentar una idea de identidad o simplemente una concreción del concepto carpetano. El otro fracaso es más directo: sigue sin existir una interpretación de la Segunda Edad del Hierro en la zona conocida como la Carpetania. Por desgracia, el sesgo que va a tomar la investigación durante la siguiente etapa y la reducción de los recursos destinados a la arqueología centrada en la investigación va a cercenar en gran medida las posibilidades de realizar otras aproximaciones metodológicas al registro. La "época dorada" de los estudios sobre la Carpetania, al menos en lo referente a los recursos económicos, ha pasado.

TERCERA ETAPA: ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO (1993 – 2005)

4.1. El desarrollo de la investigación

Como comenté en el punto anterior, la característica principal de los años centrales de la década de los noventa es la pobreza de publicaciones, relacionada directamente con el descenso de excavaciones y de recursos asociados a la investigación. Entre 1993 y 1997, se escriben tan sólo 19 publicaciones (unas 4 – 5

por año), pero además varias corresponden a investigaciones realizadas en las décadas anteriores (Almagro - Gorbea y Benito 1993, 1994; Almagro - Gorbea 1994, Muñoz Carballo 1994), o apenas son referencias aisladas de unas líneas en publicaciones locales (Díaz Fernández 1993).

A partir de 1997 el número de publicaciones aumenta - relativamente - y la consecuencia será la celebración de un *II Congreso de Arqueología de la Provincia de Toledo* en el 2000, donde confluyen artículos de muy diversa calidad y, salvo excepciones, la inmensa mayoría de ponencias son síntesis y análisis territoriales que muestran la pobreza de las excavaciones del momento.

La disminución de recursos dedicados a la investigación desde las diferentes administraciones es consecuencia directa de las nuevas teorías sobre el patrimonio, que se habían desarrollado durante la época anterior y que ahora adquieren su máxima vigencia cuando las autoridades deciden *rentabilizar* las investigaciones ahora ya no desde una perspectiva "autonomista" que potencie la identidad de las Comunidades Autónomas, sino desde la perspectiva de la Arqueología entendida como un bien público. La Arqueología de gestión desvía desde este presupuesto energías de la administración, mientras que las problemáticas derivadas de la conservación, restauración y puesta en valor de los yacimientos hacen que los recursos, ya escasos, se fragmenten aún más. Parece claro que desde el punto de vista político es más rentable un centro de interpretación que una memoria de excavación. En mi opinión, creo que ésta es la razón principal de la disminución de las excavaciones - dejando de lado las relacionadas con la arqueología de gestión. A partir de la bibliografía se constata una ausencia de excavaciones de entidad hasta el inicio de las excavaciones en la Gavia y Santorcaz en Madrid (relacionadas ambas con parques arqueológicos propuestos por la Comunidad de Madrid desde 1985, pero cuyo desarrollo se da en los años finales de los noventa).

El resultado de esta ausencia de intervenciones y, por tanto, de nuevos datos arqueológicos va a ser una especie de "sálvese quien pueda" que va a dar lugar a una enorme atomización de los estudios. A grandes rasgos, las publicaciones de esta década pueden inscribirse en alguno de los grupos siguientes:

- Proyectos de investigación
- Proyectos de investigación vinculados a intervenciones de urgencia
- Proyectos de investigación vinculados a la promoción de patrimonio
- Proyectos de prospección y análisis S.I.G.
- Síntesis y comparativas
- Hallazgos casuales
- Revisiones de las fuentes clásicas

De estos estudios, casi la mitad del total se concentran en dos tipos de publicaciones: las síntesis de algún aspecto de la investigación (necrópolis, metalurgia, etc.) y los estudios territoriales, tanto prospecciones como trabajos a través de Sistemas de Información Geográfica (S.I.G.). Ambos tipos de trabajos muestran indirectamente y desde mi punto de vista la falta de recursos para la investigación, pues ambos tipos de publicaciones requieren mucho menos dinero que una excavación – especialmente las síntesis. La aparición de los S.I.G. acentuará esta tendencia, sustituyendo en algunos casos las prospecciones y el análisis en campo por el trabajo de ordenador, con resultados mediocres como mostraré más adelante. Más aún, las síntesis se limitan en gran medida a recopilar los datos de épocas anteriores y a reordenarlos, sin una nueva visión sobre los mismos, con escasas excepciones. En cuanto a los artículos específicos sobre patrimonio, son muy escasos, pero se nota su influencia tanto en las excavaciones asociadas a proyectos relacionados, de diversas maneras con el Patrimonio (La Gavia, Santorcaz, Arroyo Culebro en Madrid, Las Esperillas o Plaza de Moros en Toledo), en la presentación de los resultados de algunas excavaciones en jornadas sobre patrimonio (Morín de Pablos 2004).

4.2. El enfoque teórico y metodológico

En esta etapa la tendencia generalizada es la de una continuidad en la metodología anterior, especialmente en la Arqueología de gestión y en determinados autores caracterizados por percepción normativista de la Arqueología (Valiente Cánovas, Almagro - Gorbea), La presencia cada vez mayor de estudios territoriales llevará, eso sí, a una mayor preocupación por el territorio, el análisis de los recursos (Urbina *et alii* 1994; Blasco *et alii* 1996; Blasco y Baena 1997, Urbina 1997, 1998; Muñoz y Madrigal 1999). Sin embargo, estos estudios en muchos casos se basarán en análisis en parte precipitados, y desde luego, en la asunción de que la explotación de los recursos ha sido siempre la misma y el resultado es la relación de recursos y poblados conocidos de forma directa, sin una reflexión más o menos crítica y sin haber podido contrastar mediante excavaciones aspectos tan fundamentales como la sincronía de los yacimientos estudiados.

Dentro de esta dinámica de estudios territoriales la aparición de los S.I.G. como elemento de análisis geográfico con numerosas aplicaciones a la Arqueología va a marcar un hito no sólo por la posibilidad que supone de realizar estudios con una mínima inversión económica, sino por la aureola científica que, como veinte años antes los estudios faunísticos o el carbono 14, otorga a cualquier estudio. Ciertamente es que una mayor capacidad de análisis del territorio no puede sustituir el conocimiento real de los yacimientos a través de las excavaciones, y en los estudios realizados utilizando metodología S.I.G. (Blasco *et alii* 1995, Blasco y Baena 1997, Blasco *et alii* 2001) las publicaciones muestran una enorme simplicidad en los planteamientos y la aplicación de la tecnología, limitándose a juntar elementos de diversa procedencia (edafología, asentamientos, topografía, hidrografía, etc.) y a aplicar relaciones básicas (polígonos de Thiessen, distancia al agua, visibilidad) que producen mapas muy vistosos pero poco reales. Como en otras ocasiones, el caso de los S.I.G. es un ejemplo de cómo una forma científista sustituye al fondo científico.

Un caso paradigmático lo hallamos en el estudio que, dentro del III Simposio sobre celtíberos (Burillo (coord.) 1995) Concha Blasco y Javier Baena y otros cuatro autores dedican al castro de la Dehesa de la Oliva. En él, relacionan yacimientos mineros, cañadas, minas, geología y usos del suelo para hacer un vistoso mapa tridimensional y determinar polígonos Thiessen, la visibilidad desde los asentamientos y su acceso a los diferentes recursos. Sin embargo, un trabajo como

éste – y no es el único – presenta numerosas objeciones en cuanto se analiza de manera detenida, casi todas derivadas de la falta de información de primera mano a través de excavaciones:

- Se valoran las minas cercanas sin tener constancia de su explotación, ni en las mismas minas ni en las excavaciones – francamente mediocres – del castro de la Dehesa de la Oliva. En el artículo, de manera implícita, se asume que se explotan.
- Se utilizan mapas de usos de suelo actuales para analizar los recursos del primer milenio a.C.
- Se consideran coetáneos todos los yacimientos, teniendo la certeza de que no lo son.
- Se analiza geografía y geología sin tener datos reales sobre la economía del grupo.
- Se aplican polígonos de Thiessen para estudiar el control del territorio de forma únicamente geográfica, sin tener en cuenta otros factores no estrictamente territoriales.

Estos fallos estructurales en el estudio (que serán corregidos en parte en próximas publicaciones) lo invalidan en mi opinión como estudio de una mínima credibilidad. Por desgracia, no es un caso aislado en este período, y es paradigmático del atractivo que la técnica como método capaz de explicar la realidad mediante su simple aplicación tiene para los investigadores españoles.

En este panorama ciertamente gris y en ausencia de debate hay pocas aportaciones verdaderamente novedosas a la interpretación de los procesos que dan lugar a la Segunda Edad del Hierro en la Carpetania. La figura más crítica es sin duda Dionisio Urbina que ya desde su tesis doctoral (Urbina 1997) y a lo largo de varios de sus artículos (Urbina 1998a, 1998b, 2001) ha criticado ampliamente las posiciones actualistas, las suposiciones *ad hoc*, la pervivencia del normativismo y de las explicaciones de corte difusionista para la Meseta Sur. Sus aportaciones,

aunque pueden ser matizadas, constituyen las primeras reflexiones acerca de los procesos teóricos que subyacen tras las interpretaciones dadas hasta ahora. Las contradicciones y el estatismo de la investigación actual hace fácil la crítica, pero en un contexto de ausencia de excavaciones - excepto las relacionadas con la gestión y el patrimonio - es difícil aportar nuevas interpretaciones. Urbina lo ha hecho para la Mesa de Ocaña (Urbina 1997, 1998a, 1998b, 2001a, 2001b, 2001c, 2002a, 2002b, 2004), llamando la atención acerca de la importancia de tener en cuenta el desarrollo interno de la sociedad estudiada, criticando la aplicación estricta de nombres provenientes de las fuentes clásicas a la realidad arqueológica - llega a atacar la misma idea de la Carpetania (Urbina 1998: 207). Sin variar el enfoque metodológico y desde unos presupuestos similares en el fondo al resto de autores, pero con una mayor reflexión teórica y mayor capacidad crítica Urbina supone actualmente prácticamente la única fuente de debate en el monótono mundo de la arqueología carpetana. Así, a partir de 1997, puede decirse que empieza a aparecer, de forma tímida y sin debates claros, una nueva sensibilidad hacia el estudio de la Protohistoria de la Meseta sur, defendida por profesionales más jóvenes que, por otra parte ven seriamente condicionados sus estudios por la generalizada falta de recursos del período. Esta reflexión más crítica hacia los presupuestos anteriores no afecta sin embargo al fondo de la cuestión en el plano metodológico, y apenas ha hecho surgir una polémica de la que, de alguna manera, surjan nuevas formas de entender e interpretar el registro arqueológico.

4.3. Análisis y Conclusiones

La evolución de la investigación en la última década, presenta una perspectiva desconcertante. Si el número de publicaciones disminuye sólo relativamente, tras el bache de 1993 - 1997, la sensación que transmiten es, cuando menos, desasosegante. La impresión que producen los temas tratados es la de una rendición ante la dificultad de los problemas de definición del contexto y de los procesos que se desarrollan en el territorio carpetano, prefiriéndose obviar las dificultades con trabajos que retoman el positivismo más descarnado, disfrazado con nuevas tecnologías o con el aséptico tono de las memorias de las excavaciones de gestión. Cuando se aportan interpretaciones, se asumen los tópicos (iberización, castros en lugares estratégicos, carácter indefinido de los carpetanos...) y se intenta "actualizar" la investigación. El mundo carpetano parece así sumido en una especie

de limbo en el que la falta de excavaciones y, sobre todo, de la publicación de los resultados de numerosas excavaciones de urgencia hacen imposible la renovación del material de trabajo y por tanto de las teorías.

La dirección asumida por la investigación arqueológica de la Meseta sur ha acentuado, más que frenado, la tendencia funcionalista y el tradicional positivismo de la mayoría de los arqueólogos. La falta de reflexión teórica, endémica en este tema, se acentúa conforme los arqueólogos son cada vez más gestores y las pobres expectativas académicas hacen que pocos autores se interesen realmente por una investigación cuyos resultados no se ven claros. No parece probable que la situación cambie a corto plazo, puesto que las autoridades en la materia, que cuentan con la posibilidad de reelaborar las teorías tradicionales, pertenecen a esa corriente "clásica" que mostraba arriba, y los nuevos investigadores, o carecen de recursos para investigar, o publican bajo las presiones de la Arqueología de gestión, o siguen la corriente más funcionalista y determinista, claramente imperante en la investigación española.

Las propuestas hechas para superar esta situación no son especialmente novedosas: el intento de establecer una secuencia que aúne los estudios de los valles del Henares y del Tajuña recuerda demasiado a estudios de otras épocas, con fases identificadas por el nombre del yacimiento epónimo y cifras redondas basadas en la tipología (Almagro - Gorbea 1994), las discusiones sobre la localización de ciudades citadas en las fuentes clásicas se prolonga en el tiempo, sin contrastación arqueológica mínima (Solana Sáinz 1995), se aplican conceptos actuales a realidades protohistóricas (Toledo, capital de la Carpetania: Penedo *et alii* 1997) y las bases para una investigación global de la Carpetania se quedan en "estados de la cuestión" en los que se sigue lamentando la ausencia de una identidad cultural carpetana que "*diste mucho de haberse logrado*" (Blasco Bosqued y Sánchez 1999: 12).

Con todo, en esta etapa no todo es negativo. Se da cada vez un mayor - aunque escaso - reconocimiento de la necesidad de estudiar los procesos internos de los grupos denominados carpetanos para interpretar el registro arqueológico. Asimismo, se comienzan a cuestionar la relación directa entre iberización y aculturación, matizando la influencia de ésta, que puede haber sido más material

que cultural (Albadalejo 1998). Desde los estudios del territorio y del análisis más riguroso de las fuentes clásicas también llegan críticas a la concepción actualista del territorio realizada por la mayoría de los autores (Albadalejo 1998, Urbina 1998: 191), etc. El problema no es la orientación más o menos acertada de estas propuestas, sino el escasísimo debate que promueven.

4.4. Conclusiones: ¿Historia de un vacío?

Con éste título y sin las interrogaciones presentaba Dionisio Urbina sus conclusiones en el apartado dedicado a Historiografía en su tesis doctoral, hasta ahora el único trabajo de revisión historiográfica sobre la investigación en la Segunda Edad del Hierro en la Meseta sur. Sin querer adoptar una posición tan negativa – de ahí las interrogaciones – lo cierto es que tanto la evolución de la investigación como la realidad actual, ocho años después de la publicación de su obra, son cuando menos preocupantes. Si analizamos desde una perspectiva global la investigación, hay algunos elementos que parecen patentes:

- ◆ Triunfo absoluto de las corrientes normativistas y positivistas herederas de la tradición Histórico – Cultural y mantenidas con la aportación de estudios de corte científico que potencian esta tendencia.
- ◆ Ausencia de crítica sobre el discurso histórico, construido a partir de posiciones actualistas, suposiciones *ad hoc* y comparaciones con grupos vecinos. Estas posiciones son mantenidas desde posiciones de autoridad académica, sin contestación.
- ◆ Mantenimiento del difusionismo como principal agente del cambio.
- ◆ Flexibilización de las posturas más difíciles de sostener (límites territoriales definidos, identificación entre cultura material y grupo humano), pero sin buscar otro tipo de explicaciones alternativas.
- ◆ Ausencia de interpretaciones con verdadero sentido social: se estudia el mundo carpetano obviando a sus habitantes.

- ◆ Identificación de avances técnicos con avances en la interpretación.
- ◆ La descripción del registro arqueológico suplanta a la interpretación.
- ◆ Los modelos "críticos" o novedosos no pasan apenas de la teoría, en el fondo mantienen la misma orientación teórica mirando el registro desde otro lugar.

Pese a todo, mantengo las interrogaciones en el título. No todo ha sido malo: la información arqueológica, si bien de diversa calidad y con menos excavaciones prolongadas (y publicadas) de las necesarias, es en mi opinión, suficiente para romper esta especie de *impasse* de facto en la investigación. El punto muerto no está, como defienden tantos autores, en la "pertinaz sequía" de datos que impiden un análisis más detallado. Esta postura lleva, en mi opinión, a un bloqueo estructural, puesto que en la Arqueología nunca dispondremos de datos suficientes para interpretar nada. El problema, tal y como trataré de defender más adelante, viene no tanto del registro como de los que lo interpretan, y la única razón para el optimismo que encuentro en éste análisis de los estudios sobre la Carpetania es que se han dejado de lado numerosas metodologías de aproximación al registro y, sobre todo, a la interpretación de la realidad histórica, que a partir de ellas se puede intentar desviar a la Arqueología tradicional de la vía muerta en que ahora se encuentra. Antes que más datos, es necesaria una nueva forma de verlos.

LAS POLÉMICAS ESTRUCTURALES DEL MUNDO CARPETANO

5.1. Los límites territoriales

Es, desde luego, uno de los temas "estrella" de la bibliografía sobre los carpetanos, si bien no fue objeto de discusión hasta el fin de la dictadura y el inicio de las Comunidades Autónomas. Las primeras referencias al territorio carpetano vienen, como no podía ser de otra forma, de las fuentes clásicas, utilizadas ya en la memoria de Las Madrigueras (Almagro - Gorbea 1969: 152 - 154) y que se utilizan en las primeras publicaciones para contextualizar, de forma vaga, los datos

estrictamente arqueológicos (Balsameda y Valiente 1979: 161 – 162). Desde ese momento, la preocupación por los límites territoriales carpetanos ha sido un tema recurrente en la bibliografía (Valiente y Balsameda 1983, González – Conde 1986, 1992, Santos Velasco 1987 – 1988, Blasco y Sánchez 1999, Montero Vitores 2002).

A partir de aquí, se va a poder hablar de tres tendencias a la hora de estudiar el territorio carpetano: una primera que recopilará, estudiará y revisará las fuentes clásicas, especialmente los datos proporcionados por Estrabón y Ptolomeo, para identificar las ciudades que nombra y definir así el territorio que ocupaba la Carpetania. La segunda, de enfoque arqueológico pretende definir el territorio carpetano a partir de la definición de unas características materiales específicas (el mejor ejemplo, pero no el único, es el de los fósiles guía) y valorar su dispersión en el territorio. Esta dispersión mostraría el “alcance” de la cultura carpetana, y, por tanto, su territorio de influencia.

Finalmente, a partir de los años noventa comienzan los estudios territoriales, basados más en el estudio de unidades geográficas concretas, como la Mesa de Ocaña, más que en una idea de dispersión por un territorio bien definido.

5.1.1. Territorio y fuentes

Como en cualquier área de estudio en la Arqueología para la que existen documentos escritos, éstos han gozado de un prestigio muy superior al de los hallazgos arqueológicos, al menos en las primeras etapas de la investigación. Éste es el caso de los carpetanos, donde sin embargo la situación es más compleja por la escasez de referencias y lo sucinto de las mismas. Una relación exhaustiva realizada por Rabadal para el seminario *Toledo y Carpetania en la Edad Antigua* (Rabadal 1990) muestra la pobreza de los datos proporcionados por los autores clásicos para la zona. Sin embargo, uno de los pocos datos que sí aparece con relativa frecuencia es el nombre de ciudades, lo que ha llevado, desde el principio de la investigación, a eruditas discusiones sobre la adscripción de determinadas ciudades carpetanas a poblaciones actuales (Menéndez Pidal 1952, Montero Vitores 1990, Solana 1995), o sobre los posibles límites de los carpetanos a partir de las noticias que existen sobre su conquista (Gozalves 1983, Salinas 1988, Mangas y Alvar 1990, Prados y Santos 1990).

Todos estos estudios chocan, en primer lugar, con la indeterminación de las fuentes, muy parcas en su información geográfica que obliga a recurrir a las tan manidas similitudes fonéticas o a la toponimia. En los casos de ciudades romanizadas, como Toledo, Consabura (Consuegra) o Complutum, esto es fácil, pero la inmensa mayoría de las "ciudades" carpetanas no fueron romanizadas y su localización es complicada. Una supuesta revisión de Montero Vitores de los datos de Ptolomeo (Montero Vitores 1990) da la dimensión del problema: después de corregir las coordenadas topográficas de todas las ciudades carpetanas que cita este autor, acaba proponiendo, en la mayoría de los casos, dos o tres poblaciones posibles para cada ciudad, estando algunas de las propuestas en provincias diferentes. Lo cierto es que, si en un primer momento las fuentes clásicas aportaron un marco general en el que situar a los carpetanos, construyeron la Carpetania en torno al triángulo Toletum, Consabura y Complutum, han sido incapaces de ir más allá de estos datos, al menos en lo que a la definición de los límites territoriales se refiere.

Más aún, en mi opinión el enfoque proveniente de las fuentes antiguas ha creado una dinámica muy peligrosa basada en la aceptación de los datos escritos sin más, ante la falta de interpretaciones desde el registro arqueológico, cuyo mejor ejemplo es el de la común aceptación de las tres ciudades citadas arriba como capitales de la Carpetania, pese a que ninguna ha sido estudiada y a que existen otros grandes asentamientos en el área supuestamente carpetana. Además, esta postura peca de una permanente falta de crítica: ¿es posible comparar nuestra percepción del territorio a la de los conquistadores o los geógrafos e historiadores romanos? ¿qué entendían los romanos por "nación"? ¿por etnia? ¿y por ciudad? ¿Los criterios de relación de ciudades, eran los actuales o estaban condicionados por la conquista, por la mayor o menor oposición a las tropas romanas? esos datos, ¿vienen de un plan coherente de conquista del territorio, que lo estudia antes de conquistarlo, u obedecen a políticas más directas y menos planificadas?

Creo que contestar a estas y a otras muchas preguntas de éste tipo ayudaría a saber hasta qué punto las fuentes clásicas son fiables para estudiar la realidad – sobre todo, por las características de los datos que proporcionan, el territorio. Además, otro defecto de esta aproximación es su recurrente rechazo a la

contrastación arqueológica. Dos simples ejemplos: el análisis de Tarancón realizado por Solana (Solana 1995), donde pretende localizar la ciudad de Caraca, escenario de un anecdótico combate durante las guerras sertorianas. El autor aporta datos toponímicos, geográficos, geológicos, procedentes de itinerarios de mansio romanos... y se olvida de que, para poder identificar ciudad antigua y población actual, debe haber evidencias materiales de un asentamiento de la época, algo que no hace en su artículo. Para colmo de ironía, sí existen restos de la Segunda Edad del Hierro en Tarancón (Almagro – Gorbea 1969), pero para el autor sus aportaciones filológicas y toponímicas son suficientes. Del mismo modo, Montero Vitores, en su revisión de los datos de Ptolomeo cuando relaciona las ciudades con sus posibles emplazamientos, en muy pocas de las posibilidades ofrece información sobre los yacimientos arqueológicos que existen en alguna de las poblaciones citadas, algo que serviría para acotar su estudio pero a lo que él apenas presta atención (Montero Vitores 1990).

De este modo, las fuentes apenas han aportado al debate de los límites territoriales, más que para determinados lugares comunes (ciudades principales, pueblos limítrofes, etc.). La única opinión realmente crítica ha venido – como casi siempre – de Dioniso Urbina, que en un interesante artículo defiende que los listados de ciudades obedecen a las líneas de penetración romanas en la conquista del territorio (Urbina 1998: 197), y que el concepto de Carpetania obedece a una percepción romana de una realidad que nunca fue unitaria (Urbina 1998: 207). Para él no existiría Carpetania antes de la llegada de los romanos (Urbina 1998: 207), y por tanto, su estudio como territorio no tiene sentido, provenga de las fuentes o de los restos arqueológicos. Aunque la propuesta de Urbina enlaza directamente con otro tema como es el de la identidad carpetana, lo cierto es que pone el dedo en la llaga al señalar la falta de sentido crítico que supone aplicar conceptos actuales a una realidad muy diferente como la romana – si consideramos como hace él que la Carpetania es una construcción mental romana – o indígena – más alejada aún de nuestro concepto del territorio.

5.1.2. Las aproximaciones arqueológicas

Como ya he comentado en la revisión historiográfica, uno de los objetivos de la investigación de finales de los años sesenta y las décadas de los setenta y ochenta fue la definición de la cultura material carpetana a partir de sus características materiales, especialmente de los fósiles guía que en el caso carpetano se han institucionalizado en dos: la cerámica jaspeada y la que mezcla estampillados y pintura de tipo ibérico. También, de forma más limitada, se ha intentado sistematizar el registro funerario para poderlo comparar con el ibérico, el celtibérico o el vettón. En éste último caso se ha utilizado un fósil guía de este grupo – los famosos verracos – para delimitar el espacio carpetano por negación (González – Conde 1986).

Sin embargo, la realidad se ha mostrado tozuda a la hora de complicar la existencia a los arqueólogos: las cerámicas jaspeada y mixta (estampillada y pintada) no constituyen un elemento mayoritario en ningún yacimiento – representan un 10% en el Cerro del Gollino, por ejemplo (Santos, Perea y Prados 1998), en los que, por otra parte, son recurrentes cerámicas procedentes de otros lugares, especialmente del mundo ibérico, pero también cerámicas a peine tipo Cogotas y estampilladas que entroncan directamente con tradiciones del Noroeste. Esta mezcla de elementos de ambas zonas; visible también en las fíbulas (donde aparecen anulares hispánicas de origen levantino junto a fíbulas de caballito de adscripción a La Tène) o en los enterramientos, donde parece que predominan las influencias ibéricas pero donde no hay armas, y donde la incineración puede relacionarse también con pueblos de la Meseta norte, ha creado una enorme ambigüedad en la caracterización cultural de los carpetanos, donde a la vista de la mezcla ni siquiera se ha intentado formalizar un mapa de dispersión de la cerámica jaspeada, que por otra parte ocupa un territorio sensiblemente inferior al atribuido por las fuentes antiguas (aunque esto puede deberse a la falta de información existente en amplias zonas del territorio carpetano. Así, el uso de un fósil guía se ha mostrado inútil para definir el territorio, si bien en el oeste sí se ha podido delimitar una “frontera” más o menos definida a través de la localización de verracos que mostrarían los límites del territorio vettón (González – Conde 1986). Incluso ésta delimitación, la más fiable, presenta contradicciones: si el límite entre vettones y carpetanos se encuentra cerca de Talavera de la Reina, ¿por qué hay verracos a menos de treinta kilómetros de Toledo, y uno de ellos, en Totanes, a

doce kilómetros de la supuesta capital carpetana? En otros lugares donde no existe una definición tan clara se utilizan accidentes naturales: los Montes de Toledo al sur o el Sistema Central al norte. En cualquier caso se habla de la Carpetania como una zona abierta a múltiples influjos, lo que hace difícil definir las características de su población y, a través de su dispersión, de su territorio.

Creo que es innecesario repetir aquí el error que supone identificar determinados elementos de cultura material con un grupo humano y un territorio, especialmente por las enormes carencias que presenta el modelo a la hora de explicar la dinámica de una sociedad. Y ése es, en mi opinión, uno de los dos errores básicos de este método de aproximación al estudio del territorio de un grupo: se presenta éste como un todo estático, con unas fronteras bien definidas, como una foto fija, pero no en los elementos fundamentales que sustentan su percepción de la realidad como podría hacer un estructuralista, sino en aspectos accesorios como elementos de la cultura material en los que puedan haberse dado cientos de procesos diferentes al de la identificación étnica. El otro error clave, que trataré con más detalle en el siguiente punto de discusión, es el de considerar que un mismo objeto debe tener el mismo significado en dos grupos diferentes.

5.1.3. Las aproximaciones "territoriales"

Con el retroceso de la corriente autonomista, que hacía hincapié en los aspectos identitarios (cultura material, territorio), va a haber un retroceso claro de los estudios que tratan de definir la zona carpetana – en parte, por la fracasada experiencia anterior, en parte por el descenso de excavaciones. Este hecho, unido a una nueva percepción del territorio en la que comienzan a valorarse los aspectos geográficos va a dirigir las investigaciones hacia el análisis interno del territorio, hacia la relación entre poblamiento y recursos o hacia el estudio de zonas geográficamente coherentes, como la Mesa de Ocaña (Urbina 1997, 1998), el valle del Tajuña (Almagro – Gorbea y Benito 1993, 1994) o los Montes de Toledo (Urbina *et alii*, 1992, 1994). Estos estudios aportan una visión más real del territorio, al basar sus estudios en características geográficas y no simples dispersiones de objetos o valoraciones de las fuentes, si bien tienen otros problemas derivados de su actualismo a la hora de relacionar asentamientos y recursos. Además, obvian la polémica de la definición del territorio carpetano,

aceptando la imposibilidad de hecho de aportar explicaciones antes que por convicciones profesionales (sólo Urbina parece claramente posicionado en su rechazo a un supuesto territorio carpetano). El resultado es que la polémica sobre el supuesto territorio carpetano se deja de lado no por la convicción de la inutilidad de esa línea de investigación, sino por la aceptación de un territorio vagamente definido como la Comunidad Autónoma de Madrid, la mitad oriental de la provincia de Toledo y parte de las provincias de Guadalajara y Cuenca. De nuevo nombres contemporáneos para un concepto protohistórico.

5.2. La "identidad" carpetana

Es, junto a los límites territoriales, uno de los temas favoritos de los estudios sobre los carpetanos. En mi opinión y dentro de la pobreza generalizada de aportes teóricos, creo que los estudios respecto a las características del pueblo carpetano pueden dividirse, grosso modo, en dos tendencias muy generales:

La primera representaría la que limita los estudios sobre la identidad carpetana al estudio estricto de sus características materiales y a la comparativa de éstas con las de pueblos vecinos, sin extraer conclusiones respecto al funcionamiento de la sociedad que produjo esa cultura material. Es una postura muy normativista y de corte historicista. Sus presupuestos fundamentales se basan en la aparición de fósiles guía – en este caso la cerámica jaspeada – que define a los carpetanos como pueblo. La aparición de cerámicas de estilo ibérico indica la influencia de sociedades más desarrolladas tecnológicamente (Almagro – Gorbea 1969: 151, 1999, Valiente 1993). Este tipo de estudios no sólo se basa en las cerámicas, sino que también describe las necrópolis y los rituales funerarios (López y Alonso 2001) o el poblamiento (Blasco y Sánchez 1999). Además de no pretender explicar nada (ya que la única explicación es la descripción del objeto, a menudo con la excusa de que lo que se hace es ampliar y sistematizar los datos para que puedan ser aprovechados), ésta vertiente de estudios presenta unos problemas estructurales serios:

- Identificación de un grupo con su cultura material, con lo cual las inferencias del funcionamiento de la sociedad estudiada son nulas.

- El cambio en los objetos significa un cambio en el grupo, pero no se cuestionan que pueda haber cambios que no se plasman en el registro arqueológico, y cambios en ese registro que no supongan cambios en el grupo.
- Aprecian cambios en el registro y diferencias respecto a otras zonas, pero no explican las posibles causas.

El resultado ha sido una absoluta incapacidad para definir la supuesta cultura carpetana y una enorme simplicidad a la hora de definir tanto la identidad carpetana como para explicar cuáles son los procesos que hacen tan difícil la definición. De este modo, Valiente define su yacimiento como celtibérico por encontrar tanto cerámicas de tipo ibérico como con características célticas (Valiente 1979, 1982a, 1982b, 1985, 1990), otros autores lo hacen por una supuesta expansión celtibérica (Blasco y Alonso 1986 - 1987), por el territorio en que se sitúan (Gozalbes 1983). Algunos autores, sin utilizar la palabra celtibérico, lo hacen de hecho al aludir a los dos tipos de influencias existentes en la cerámica (Blasco *et alii* 1980, 1985a, 1985b; García Carrillo 1990). En cuanto a las dificultades para lograr una definición común y satisfactoria, la respuesta permanente ha sido la de considerar la Carpetania como un lugar de transición (Ruiz Zapatero y Almagro - Gorbea 1992, Sánchez - Moreno 1998) donde el cruce de influencias era tal que era muy difícil definir elementos culturales internos, más allá de la omnipresente iberización que trataré en el próximo punto. Víctima de su propia inmovilidad, esta tendencia llega a un callejón sin salida lleno de lugares comunes.

La otra vía tiene unas miras mucho más amplias y trata de dar un paso más allá para explicar la dinámica interna de la sociedad de la Segunda Edad del Hierro. Las interpretaciones - no especialmente brillantes ni elaboradas - parten desde el estudio de las fuentes antiguas (Fuentes Domínguez, 1984, González - Conde 1986, Albadalejo 1998, Sánchez - Moreno 2002) y desde una interpretación mínima del registro arqueológico (Blasco 1992, 1999, Urbina 1998a, 1998b, Ruiz Zapatero y Carrobles 1990). Sin entrar en el análisis de cada uno de los autores, en el caso de los que se aproximan desde las fuentes clásicas se percibe un mayor rigor en el análisis y la crítica de los textos y un enfoque más dinámico de las

relaciones entre los pueblos de la meseta, aunque sí puede achacárseles un desconocimiento del registro arqueológico que en ocasiones no coincide con sus propuestas. Es el caso de Sánchez – Moreno, que propone la Carpetania como un nudo de relaciones en el que las alianzas entre los jefes de las distintas agrupaciones establecerían un entramado de alianzas para garantizar los intercambios comerciales y defender el sistema de trashumancia (Sánchez – Moreno, 2002). Su propuesta tiene la virtud de mostrar la Carpetania como una sociedad viva, superando la supuesta unidad del territorio y acercándose más al mundo fragmentado que muestra el registro, pero por desgracia, no hay evidencias claras en éste de la existencia de las elites que sustentarían el modelo, y las ciudades que él considera lugares geoestratégicos sólo aparecen en época muy tardía y en relación con procesos diferentes, como la cada vez mayor injerencia de púnicos y romanos en la vida de la Meseta sur desde finales del siglo III a. C.

En cuanto a otros enfoques, desde la arqueología también se ha prestado atención a evidencias que pudiesen dar información sobre las características del mundo carpetano, pero demasiado a menudo la llamada de atención sobre un hecho concreto no ha servido para una reflexión y una reinterpretación de los procesos internos de un grupo. Es el caso de la ausencia de evidencias claras de jerarquización o distinciones en la riqueza de las tumbas de las necrópolis a la que alude Blasco (Blasco 1992, 1999) que no le lleva a un análisis más detenido sobre cómo aplicar este hecho a otros aspectos del registro (asentamientos, por ejemplo), o a comparar éstas necrópolis con las que sí tienen distinciones (Ruiz Zapatero y Carroble 1986, García Carrillo 1988).

Finalmente, dentro de este grupo puede hablarse de una postura más "autoctonista", defendida por Dionisio Urbina, que habla, desde una perspectiva estrictamente arqueológica, de una evolución del poblamiento que pasaría de poblados en llano a convivir con poblados en alto (que él denomina poblados – granero), que acabarían por desplazar a los poblados en llano originales (Urbina 1998a, 1998b). Urbina se apoya en paralelos etnográficos en el Magreb para una teoría sugerente pero que presenta dos grandes inconvenientes: no aporta datos que permitan afirmar la posterioridad de los poblados en alto respecto de los situados en llano, y además es muy vago al hablar de las causas del cambio del

patrón de asentamiento (alude a un aumento de la inseguridad que no ha podido ser contrastado en el registro arqueológico).

En resumen, y puesto que el objetivo del trabajo no es analizar las diferentes propuestas de cada autor para la dinámica del territorio carpetano, sino tratar de definir los enfoques teóricos que se han ido desarrollando para explicar esa dinámica, creo que en líneas generales puede hablarse de:

- Un enorme peso de las posturas apriorísticas, que asumen, en primer lugar, que debe haber una cultura definida en ese territorio,
- El enfoque es, por tanto puramente difusionista e historicista ya que mantiene que la indefinición de una cultura se da por el mayor influjo de las culturas cercanas.
- Asunción de que, bajo objetos similares, subyacen idénticas formas de entender esos objetos, y viceversa. No se admite la reinterpretación de objetos para adaptarlos a las necesidades materiales, pero también ideológicas, de la otra cultura.
- Excesivo peso de la idea de etnia que proporcionan las fuentes, que lleva a buscar una única etnia en el registro arqueológico.
- Determinismo, que lleva a explicar el registro arqueológico en función de la idea que las fuentes transmiten de los carpetanos o de las características de los pueblos cercanos.

5.3. La iberización

El tema de la iberización ha sido tratado a lo largo de todo el trabajo de forma ocasional, pero considero que debe analizarse, aun de forma breve, puesto que está en la base de casi todas las interpretaciones del registro arqueológico carpetano. En su sentido más estricto, y dentro del contexto carpetano, la iberización aparece en el discurso arqueológico en la memoria de Las Madrigueras

para explicar la aparición de cerámicas a torno decoradas según el estilo ibérico (Almagro - Gorbea 1965, 1969). En esta etapa, y según la concepción teórica del momento, la presencia de cerámica a torno tiene una doble connotación: por una parte, como indicador cronológico que marcará la transición de la Primera a la Segunda Edad del Hierro (Blasco 1980, Valiente 1993), por otra, la introducción de una tecnología superior (Blasco 1992, Blasco y Barrio 1992) que es aceptada por los grupos menos desarrollados tecnológicamente sin problemas, con la idea subyacente de que el progreso es, *per se*, bueno (Almagro - Gorbea 1969: 95, 151). Esta doble postura tendrá consecuencias en la aceptación, por ejemplo, de una cronología que asigna la cerámica a mano al Hierro I y la cerámica a torno al Hierro II (Almagro - Gorbea 1965, 1969; Santos 1990). Por supuesto, no se planteaba siquiera que esta iberización pudiese afectar a aspectos que no fuesen los estrictamente materiales, de manera que la iberización, que podría interpretarse como un proceso paulatino de aculturación, queda en la simple introducción de tecnología.

Poco a poco, esta postura se suavizó a lo largo de los años setenta y ochenta por varias razones: constatación de la pervivencia de cerámica a mano conviviendo con cerámica a torno en muchos yacimientos y necrópolis (Ruiz Zapatero 1986, García Carrillo 1988), pero sobre todo por la continua aparición de cerámicas y otros materiales pertenecientes a culturas de la Meseta norte, visible desde los inicios de la investigación y contrastada a lo largo de las sucesivas excavaciones (Valiente 1979, Blasco 1980, Pereira Sieso 1982, Blasco 1985a, 1985b; Valiente 1994) y que se ha convertido en uno de las constantes de los asentamientos carpetanos que ha hecho incluso que algunos autores denominen "celtibérica" a esta zona.

Por otra parte, las cada vez mayores evidencias de una influencia fuerte ibérica se muestran en las sucesivas necrópolis, en elementos espectaculares como el relieve de Illescas (Valiente 1986, 1990, 1994) o la dispersión de fíbulas anulares hispánicas. La iberización se sigue entendiendo como un proceso de aculturación (Blasco 1987 - 1988, Almagro - Gorbea 1988) que avanza progresivamente desde la zona nuclear ibérica hacia la periferia, en este caso la Carpetania. Sin embargo, esta posición relativamente más flexible muestra los mismos errores teóricos que las posturas más rígidas: se acepta una aculturación procedente del mundo ibérico,

pero al estudiar su influencia no se va más allá de los aspectos materiales, sin valorar otras esferas como posibles cambios en la jerarquización social, en los patrones del asentamiento, etc. La pregunta que podría hacerse es: ¿hay datos en el registro arqueológico para afirmar que la iberización va más allá de la simple entrada de materiales procedentes de la zona ibérica? Por otra parte, habría que reconsiderar la influencia de los materiales procedentes de la Meseta norte, y no quedarnos en afirmaciones que defiendan una influencia "protovettona" o "vettona" (Blasco, Lucas Pellicer 1999 - 2000), a la vez que valorar si la diferencia de atención que recibe la influencia del norte o del sudeste tiene que ver con la valoración que los propios investigadores tienen del mundo de la Meseta y del espacio ibérico.

Pese a todo, el tratamiento del proceso de iberización ha dado un paso más en su flexibilización en la década de los noventa, si bien es cierto que el interés por este tema ha disminuido. Ya en el año 1990 Ruiz Zapatero y Carrobbles planteaban para la necrópolis de Palomar de Pintado una cultura material básicamente ibérica, pero con numerosos elementos diferenciadores que muestran "una realidad espiritual y social diferenciada" (Carrobbles, Ruiz Zapatero 1990: 244). Estas matizaciones en el lenguaje son comunes en los autores de estos momentos (Almagro - Gorbea y Ruiz Zapatero 1992, Santos, Perea y Prados 1998, Almagro - Gorbea 1998) en los que parece aceptarse la imposibilidad de hablar de una verdadera iberización y la necesidad de hablar más bien de un "ambiente ibérico" (Blasco y Barrio 1992), o de iberización de la cultura material (Santos, Perea y Prados 1998). A esta reflexión sobre el grado de iberización de la cultura carpetana se une la arqueología de gestión, que con su asepsismo tradicional deja de hablar de cerámicas ibéricas para pasar a hablar de cerámicas de tipo o tradición ibéricas, ayudando a romper ese binomio iberización - cultura material que cada vez se mantiene menos. Finalmente, y en una postura que defiende en solitario, Urbina ha definido, desde una postura quizá demasiado autoctonista, la cerámica ibérica como cerámica de importación (Urbina 2001a, 2001b).

De este modo, creo que el tema de la iberización es uno de los pocos que ha evolucionado de forma aceptable, no sólo flexibilizando las posturas sino aceptando mecanismos más complejos de aculturación que puedan afectar a aspectos puramente materiales, o que se fusionen o redefinan dentro del mundo carpetano.

La objeción fundamental es que sigue sin valorarse la influencia ibérica – si existe – a un nivel superior al puramente material. Es decir, se admiten otros procesos, pero no se estudia ninguno, y mucho menos en su conjunto, y sigue sin contestarse la pregunta que realizaba más arriba. Por otra parte, no hay ninguna profundidad en el análisis teórico de la iberización. Se constata la complejidad en la interpretación del registro, se advierte la variabilidad del mismo y la posibilidad de relaciones de múltiples significados, pero no se aporta ninguna reflexión acerca de la transmisión de los objetos y sobre el posible significado de los mismos en otras sociedades, por ejemplo. En este aspecto, aunque el panorama es más positivo, la investigación sigue también adoleciendo de una ya permanente falta de reflexión teórica.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

6.1. Conclusiones

Puesto que ya he analizado a lo largo del trabajo las diferentes posturas teóricas y los errores que en mi opinión se han cometido desde cada una de las diferentes aproximaciones al estudio del mundo carpetano, voy a hacer hincapié en los tres principales aspectos que han sido claves para llevar al estudio de la Segunda Edad del Hierro al – con todos los matices necesarios – callejón sin salida en el que se encuentra actualmente. Este callejón sin salida no es económico – se siguen excavando yacimientos – ni metodológico – no hay ninguna razón para creer que un arqueólogo de una empresa excave peor que un profesor de universidad – sino teórico, ya que la investigación ha desembocado en una especie de consenso sobre qué debe decirse, cuáles son los patrones que estructuran el mundo carpetano (que se explicitan siempre de modo muy vago, con formas aparentemente flexibles que realmente esconden falta de conocimiento).

El primero de los problemas que acosan a la investigación es, sin duda, el apriorismo de los estudios. Este apriorismo tiene un origen muy antiguo, basado en el convencimiento de que la forma de relacionarse de los hombres con su medio y entre ellos a través de la Historia ha sido y es básicamente la misma que actualmente. Continuamente se analizan realidades del pasado con una mentalidad

actual, algo especialmente visible en los estudios territoriales: se da por hecho que los poblados más grandes controlan a los más pequeños, que algunos ejercerían como "cabeceras" del territorio, etc., por no hablar de la búsqueda y análisis de los límites de un territorio en función de los límites actuales, algo sobre lo que he intentado ironizar en algunas de las ilustraciones de este trabajo. Asumir que los grupos humanos que poblaban la Carpetania valoraban la realidad en que vivían de forma similar a la nuestra es, como poco, arriesgado, y lleva a un error estructural en la Arqueología, por desgracia demasiado común: prescindimos del registro porque éste parece "innecesario", porque nosotros ya sabemos cómo es la sociedad que estudiamos – más aún en una etapa tan cercana de la Prehistoria, para la que contamos incluso con fuentes clásicas. De este modo, se asume la existencia de una iberización que pocos definen como verdadera aculturación, pero, contradictoriamente, se interpreta el mundo carpetano desde una óptica ibérica. En ningún momento se parte de la posición contraria: analizar el registro para encontrar datos que me hablen, si existen, de la iberización desde un nivel arqueológico, no basado en aproximaciones externas.

En el caso carpetano, además, este apriorismo ha demostrado sus enormes carencias cuando una y otra vez se ha estrellado contra la realidad de los datos: ni se ha podido definir una cultura carpetana que cumpla nuestras expectativas, ni unos límites claros que cuadren con los datos que tenemos según las fuentes clásicas – y no al revés, como sería lógico – ni una aparente sencillez en los procesos internos del territorio, como podría ocurrir en otras zonas. En el mundo carpetano, como en todas las demás regiones de la Península Ibérica, se ha tratado de encontrar un patrón común de lo que nosotros consideramos que debieron ser las sociedades de la Segunda Edad del Hierro, pero aquí no ha salido adelante, lo que desde mi punto de vista ha hecho posible constatar los verdaderos problemas que tienen los arqueólogos cuando se trata de interpretar datos para los que no tienen referencias precisas, o cuando éstas no se corresponden con la realidad. El resultado en el caso carpetano es un verdadero bloqueo en la interpretación.

Directamente relacionado con este apriorismo está la ausencia total de reflexión crítica sobre la propia actividad arqueológica, remarcada continuamente a lo largo de este trabajo, que lleva a que de forma recurrente los autores aludan a la falta de datos para explicar sus carencias en la explicación de la realidad estudiada.

Indirectamente, se asume que la explicación del registro, si se cuenta con suficientes datos, está siempre al alcance del arqueólogo.

El segundo de los males es en mi opinión muy evidente: el "cientifismo". Sin cuestionar los evidentes aspectos positivos del avance tecnológico en los estudios de Prehistoria y Protohistoria, a lo largo del análisis de las distintas etapas de la historiografía he tratado de demostrar cómo la metodología y los recursos técnicos han ido perfeccionándose, pero raramente han repercutido en una mejora de la interpretación arqueológica. Este mal tiene su origen en el positivismo más arcaico, en esa fe ciega en el progreso y la ciencia que se desarrolla, para la Arqueología en las teorías de la evolución unilineal que enlaza de cierta manera con la Nueva Arqueología y que de forma diferente pero con el mismo fondo se manifiesta en muchas de las últimas tendencias arqueológicas. El principal error de este cientifismo es considerar que la simple aportación de datos, por sí sola, mejora la interpretación del registro. A menudo se considera que la aplicación de nuevas tecnologías a la investigación es de por sí un elemento positivo, y se valoran los artículos por su innovación antes que por sus aportaciones. En cierto modo, la postura que aporta datos mediante nuevas técnicas, pero no los inserta en sus interpretaciones está asumiendo, en mi opinión, una postura cómoda disfrazada de "modernidad", como si de alguna manera se eludiese el análisis en favor de esa autoridad innata de las ciencias naturales y puras por la que suspira desde hace mucho tiempo gran parte de la comunidad arqueológica.

Finalmente, es bastante decepcionante observar el enorme peso que tiene todavía el normativismo en las publicaciones de Arqueología. No se trata, en mi opinión, de descartar los objetos de las publicaciones - al fin y al cabo, la Arqueología debe partir de la cultura material para interpretar las sociedades pasadas -, e incluso aún son necesarias tipologías que ayuden a simplificar el registro; pero se sigue confundiendo de forma reiterada la descripción de los objetos con la interpretación, de manera similar a lo que ocurría con las nuevas tecnologías. El porqué de esta fuerte continuidad del normativismo y del positivismo en general en la Arqueología de la Meseta sur en época protohistórica obedece a varios factores: enorme peso de la tradición normativista anterior que, mantenida por las autoridades académicas, coarta otros enfoques menos "institucionales", la mayor comodidad del trabajo puramente descriptivo -

considero evidente que es más fácil presentar una memoria de excavación en la que sólo se describan los estratos y objetos y las conclusiones consistan en buscar paralelos que tratar de buscar explicaciones de corte social – falta de formación teórica de los arqueólogos, cuyo trabajo se ha enfocado desde la universidad a actividades de corte normativista – trabajo de laboratorio, por ejemplo – etc...

Estos tres elementos que cito aquí no se circunscriben a la Segunda Edad del Hierro en la Meseta sur, sino que son características realmente extendidas en la Arqueología española. Lo que hace interesante el caso carpetano ha sido el fracaso en los intentos de sistematizar y explicar el registro arqueológico. Analizando las publicaciones, creo que queda patente la falta de recursos de este sistema de corte funcionalista para adaptarse a la realidad material. En relación con este “bloqueo”, considero que corresponde más a una rigidez excesiva de los planteamientos de los investigadores que a una falta de mecanismos teóricos nuevos que aplicar para la interpretación de la realidad carpetana.

6.2. Propuestas

Estas propuestas sólo pretenden ser una reflexión personal, a la vista de todo el trabajo anterior, acerca de cómo podría superarse el bloqueo teórico que existe en los estudios sobre la Carpetania. No parten de una elaboración teórica determinada, sino que han surgido durante la realización del trabajo, aunque considero que se puede profundizar en varias de ellas para lograr una mejor comprensión del territorio carpetano.

- La vuelta al registro. Es, desde mi punto de vista y aunque parezca casi obvia, la fundamental. Hay que alejarse de los tópicos como iberización, influencias, etc. y analizar el registro no en sus aspectos más formales – paralelos, etc. – sino profundizando en su interpretación. Algunos elementos han sido reconocidos ya, pero no se ha dado un paso más: ¿pueden observarse diferencias sociales en las necrópolis carpetanas? ¿y en los asentamientos? ¿Qué significa una necrópolis sin elementos guerreros en el ajuar? ¿qué tipo de sociedad nos muestra el registro arqueológico? Sin haber estudiado éste en detalle, parece intuirse una

sociedad sin jerarquización, sin grandes diferencias sociales y, en principio, sin elites poderosas, esto es, más cercana a una tribu que a una jefatura. Del mismo modo, hay que valorar los objetos en su justa medida, especialmente las tan apreciadas cerámicas de importación, siempre sobrevaloradas por su utilidad para las dataciones. Más allá de ésta, ¿son representativos treinta fragmentos de cerámica ática, la mayoría reutilizados, para alguna interpretación respecto de la sociedad carpetana? Y sobre todo, ¿pueden ser contrastados en el resto del registro?

- Las sociedades segmentarias. Partiendo de que la información lleva a pensar en una sociedad con una jerarquización débil, el siguiente paso sería recurrir a la Antropología: ¿cómo funcionan esas sociedades? ¿cómo entienden y estructuran su territorio? ¿cómo interactúan con otros grupos? ¿qué tipo de referencias políticas, sociales, económicas, etc. utilizan? Sólo si recopilamos información sobre el funcionamiento de estas sociedades podremos encontrarnos en posición de superar el apriorismo que pesa en nuestra sociedad, muy jerarquizada, aunque los estudios serían necesarios incluso si los carpetanos se estructuraran en jefaturas, pues éstas siguen estando a años luz de nuestra sociedad.
- La organización social y territorial. Si aceptamos que las jefaturas son entidades políticas relativamente pequeñas (y, en mi opinión, los carpetanos no se organizaban como jefaturas, sino como tribus), hay que ser coherentes y aplicar esta conclusión a la organización social. Lo más probable es que, como bien recalca Dionisio Urbina, nunca existiera una Carpetania, que la realidad de la Meseta sur se estructurara a niveles más reducidos. Bien ¿hay algo malo en eso, más allá de la pérdida de "brillo" de la "cultura carpetana"? ¿Aporta algo una denominación como Carpetania al estudio de la zona? Creo que hasta ahora ha frenado otras interpretaciones. En mi opinión, en el estudio de la organización social debe pasar por ámbitos más reducidos, de pequeñas unidades geográficas, de asentamientos pequeños coherentes

con la organización social. No tiene sentido hablar de escasa jerarquización social y acto seguido localizar la capital de la Carpetania en Toledo. Hay que aceptar que la organización social de la Carpetania no fue políticamente tan desarrollada como la de otras zonas, pero esto no debería condicionar el mayor o menor atractivo de la zona y el momento histórico para los arqueólogos. Si se analiza la Carpetania como un mundo de pequeños asentamientos bien caracterizados, dentro de una cultura con una cierta coherencia interna, pueden comprenderse mejor tanto la fuerte variabilidad como las fuentes antiguas. Éstas hablan sobre todo de ciudades, individualizándolas. Asimismo, hay sesudas discusiones para identificar a una tribu como los lobetanos, adyacente a los carpetanos y que sólo poseía una ciudad. ¿No podría ser un indicio de que, en realidad, la identificación étnica viniese por la ciudad/asentamiento y no por una especie de nación étnica mal definida?

- El estatismo. Considero que en gran medida es el responsable del fracaso en las explicaciones sobre el territorio. Las fronteras son siempre las zonas más dinámicas, y si hablamos de sociedades no estatales creo que es necesario olvidarse de fronteras lineales y concebir la frontera como un territorio en sí mismo, en el que se interactúa a diario y por muy diferentes motivos, no sólo el tan manido del comercio: relaciones personales, políticas y sociales, desde acuerdos hasta matrimonios, discusiones sobre derechos de paso, de utilización de recursos, festividades, etc. marcan la vida de estas sociedades, y si bien no podemos acercarnos a muchas de estas actividades, sí podemos utilizarlas para explicar, por ejemplo, un verraco cerca de Toledo. No se trata de un error, es un dato que saca a la luz una realidad diferente a la de nuestro concepto fronterizo. Del mismo modo, hay que olvidarse de las fronteras geográficas como equivalentes a fronteras físicas: Para sociedades que practican la trashumancia o la trasterminancia, por ejemplo, la montaña no es un límite, es parte de su territorio. Al final, volvemos a la necesidad de recurrir a la Antropología para avanzar en la interpretación del registro.

- La idea de *continuum*. ¿Dónde empiezan y terminan los rasgos que definen a una cultura? Tratar de definir culturalmente una realidad como la carpetana es, parece, una batalla perdida. Numerosos influjos, una personalidad poco definida – en su cultura material – hacen que no se haya podido identificar a la etnia carpetana. De nuevo, creo que esta postura es una enorme simplificación. En un mundo fragmentado como es el carpetano, los mecanismos de identidad son tan diferentes que considero muy improbable que un carpetano de la mancha en contacto con el mundo ibérico se identificara – más allá de un nivel muy general – con un carpetano de la zona oriental de Toledo. Mi propuesta de *continuum* trata de defender gradación de las influencias de otras zonas sobre la Meseta. Ésta propuesta no es nueva (Almagro – Gorbea 1998), pero la novedad es que yo no considero que esta gradación se de sobre un territorio carpetano, sino sobre múltiples entidades políticas de tamaño más pequeño, cuya identidad primaria se apoyaría en su grupo antes que en una vaga idea de etnia – aunque no descarto su existencia. De este modo, un grupo de la Segunda Edad del Hierro situado en La Mancha compartiría muchos aspectos en común con sus equivalentes “ibéricos”, pero no por un difusionismo mal entendido y peor explicado, sino porque esa cercanía crearía unas determinadas similitudes labradas a lo largo del tiempo. Otro grupo situado más al este del primero sería similar a éste, pero menos al “ibérico”, y así sucesivamente, hasta que un grupo de la zona de Talavera tendría mucho menos en común con el grupo primero que con sus vecinos, “adscritos” a la etnia vettona. No sé hasta que punto esta propuesta es aplicable al registro, pero lo que pretende es llamar la atención sobre la riqueza de las interacciones humanas y la complejidad de las relaciones que existen entre grupos.
- Nuevas excavaciones. A lo largo del trabajo he defendido que para el mundo carpetano ya existían suficientes datos para avanzar en las interpretaciones sobre el mismo, y considero que con las ideas reseñadas arriba y los datos existentes se puede hacer una nueva interpretación de la Segunda Edad del Hierro en la Meseta sur. Sin embargo, dentro del

territorio tradicionalmente adjudicado a los carpetanos hay zonas muy bien estudiadas como los valles del Tajuña y del Henares, la Mesa de Ocaña o la comarca de la Sagra, y enormes vacíos, especialmente en la zona este de la Comunidad de Madrid, en la zona cercana a Talavera de la Reina y en los Montes de Toledo. Considero que sería interesante investigar de forma selectiva estas zonas no para aportar más datos sin más, sino para sacar a la luz datos de otras zonas diferentes a las estudiadas tradicionalmente, que puedan proporcionar piezas para completar, desde otras regiones, el puzzle carpetano.

Considero que muchas de las propuestas enumeradas de forma sucinta arriba pueden ser difíciles de aplicar no tanto por su complejidad teórica sino por su carácter deconstructivo de lo que tradicionalmente se ha considerado la Arqueología oficial. Mi crítica va, en ese sentido, al corazón de ésta, puesto que no creo en la existencia de la propia Carpetania y sí en una realidad mucho más compleja que no puede estudiarse sólo desde y para la cultura material, y con perspectivas actuales. En ese sentido, termino éste trabajo con una sensación agri dulce: la de constatar las limitaciones enormes que nuestra propia subjetividad impone al método y a la práctica arqueológica; pero a la vez, la confianza de que esta subjetividad puede ser, en cierta medida, primero asumida y luego corregida, que el callejón sin salida de la arqueología de la Segunda Edad del Hierro en la Meseta sur tiene otras puertas desde las que continuar avanzando y que ha sido la tendencia teórica la que ha frenado la interpretación de los datos, y no la ausencia de datos la que ha descartado la aplicación de interpretaciones. Al fin y al cabo, el enfoque teórico siempre puede cambiarse, pese al fuerte tradicionalismo arqueológico español. Algunos autores como Dionisio Urbina ya lo están intentando, y aunque soy consciente de la dificultad de luchar contra décadas de pensamiento establecido y oficial, también considero que, en el caso carpetano, el agotamiento del modelo teórico actual puede lograr lo que no ha conseguido el verdadero debate teórico, prácticamente desconocido en el tema de mi estudio.

7. Bibliografía

7.1. Bibliografía objeto del estudio (en negrita, las publicaciones analizadas)

Albadalejo, Vivero, Manuel (1998): "La Carpetania vista por los autores clásicos". *IV Encuentro de Historiadores del valle del Henares, Alcalá de Henares.*

Alcolea, J.J.; Álvarez, Y; Baena, J.; García, M. A.; Jiménez, C.; Montero, I.; Ramos, M. L.: "La Dehesa de la Oliva (Patones). Campañas de excavación de 1990 y 1991". *Arqueología, Paleontología y Etnografía*, Madrid,

Almagro Gorbea, M. (1965): "La necrópolis celtibérica de "Las Madrigueras". Carrascosa del Campo (Cuenca)". *Excavaciones Arqueológicas en España 41*, Madrid.

Almagro Gorbea, M. (1969): "La necrópolis celtibérica de "Las Madrigueras". Carrascosa del Campo (Cuenca)". *Biblioteca Praehistórica Hispana. Vol. X. Madrid*

Almagro Gorbea, M. (1988): *Las culturas del Bronce y de la Edad del Hierro en Castilla – La Mancha. I Congreso de Historia de Castilla – La Mancha. Vol. 2. Talavera de la Reina.*

Almagro Gorbea, M., Benito, J.E. (1993): "La prospección arqueológica del valle del Tajuña. Una experiencia teórico – práctica de estudio territorial en la Meseta". *Complutum 4.*

Almagro Gorbea, M., Benito, J.E. (1994a): "Las secuencias del Ecce Homo (Henares) y del valle del Tajuña: un ensayo de interpretación". *V Encuentro de Historiadores del valle del Henares, Alcalá de Henares.*

Almagro Gorbea, M., Benito, J.E. (1994b): "Prospecciones arqueológicas de Perales de Tajuña". *Estudios de Arqueología y Prehistoria Madrileñas.*

Almagro Gorbea, M. y Dávila, Antonio F. (1995): "El área superficial de los "oppida en la Hispania Céltica". *Complutum* 6.

Almagro Gorbea, M.; Ruiz Zapatero, G. (1992): "Paleoetnología de la Península Ibérica. Reflexiones y perspectivas de futuro". En M. Almagro Gorbea y G. Ruiz Zapatero (eds). *Actas de la I Reunión internacional sobre Paleoetnología de la Península Ibérica*, Madrid.

Alonso Sánchez, M^a Ángeles (1984): "Una nueva fíbula del tipo "auccisa" en la carpetania". *Boletín informativo de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 20.

Argente, J.L: (1989): *Las fíbulas en la Meseta. Su valoración tipológica, cultural y cronológica*. Tesis doctoral UCM. Madrid.

Asquerino, M. D.; Cabrera, V.(1982): "Prospecciones en Mejorada del campo (Madrid)". En *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 9.

Balbín Berhmann, Rodrigo de, Valiente Malla, Jesús (XXXX): "Carta Arqueológica de la provincia de Guadalajara". En Balbín, Rodrigo de, Valiente, Jesús y Mussal, María Teresa, *Arqueología en Guadalajara*. Patrimonio Histórico de Castilla - La Mancha, XXXX.

Balsameda, L. y Valiente, S. (1979): "Excavaciones en El Cerrón (Illescas, Toledo)" *N.A.H.* 7, Madrid.

Balsameda, L. Y Valiente, S. (1982): "El relieve de Illescas". En *A. E. Arq.* 54. Madrid.

Barril vicente, M. (1982): "Prospecciones en la Marañososa. San Martín de la Vega (Madrid)". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XIX, Madrid.

Barrio, J. y Blasco, M. C. (1989): "Materiales de la II Edad del Hierro procedentes de El Espartal (Madrid)". En *CuPAUAM* 16, Madrid.

Blasco Bosqued, M. C. (1992): "Etnogénesis de la Meseta Sur", en Almagro Gorbea, M. y Ruiz Zapatero (eds), *Paleoetnología de la Península Ibérica, Complutum 2-3*, Madrid.

Blasco, C., Alonso, A. (1977): "el yacimiento de Cerro Redondo o Cuesta de Almodóvar, en Fuente el Saz del Jarama". *XIV C.N.A.*, Zaragoza.

Blasco, C., Alonso, A. (1983): "Aproximación al Estudio de la Edad del Hierro en la provincia de Madrid." *Homenaje a D. Martín Almagro Basch*. Vol. III. Madrid.

Blasco, C., Alonso, A. (1985a): "Informe preliminar sobre el yacimiento de Cerro Redondo (Fuente el Saz del Jarama, Madrid)". *Not. Arq. Hisp.* 20, Madrid.

Blasco, C., Alonso, M.^a A. (1985b): "Cerro Redondo. Fuente el Saz del Jarama", en *E.A.E.* 143, Madrid.

Blasco, C., Alonso, A. (1986 - 1987): "Paralelos arquitectónicos entre la Meseta Norte y el Alto Tajo durante la II Edad del Hierro". *Zephyrus* 39-40.

Blasco, C., Alonso, M.^a A., y Valiente, S (1980): "La Edad del Hierro en la provincia de Madrid", en *II Jornadas de Estudio sobre la provincia de Madrid*. Madrid.

Blasco Bosqued, M. C.; Baena Preysler, J. (1997): "Aproximación al estudio de un yacimiento y su entorno. El castro iberorromano del Pontón de la Oliva". En Baena, J.; Blasco, M. C.; Quesada, F. (eds): *Los S.I.G. y el análisis espacial en Arqueología*. Colección de Estudios, UAM.

Blasco Bosqued, M. C.; Baena Preysler, J.; Caballero Klink, A. (2001): "Aplicación de los sistemas de información geográfica a la investigación arqueológica y a la gestión del patrimonio. Un ejemplo a partir de los yacimientos de las edades del Bronce e Hierro en la Mesa de Ocaña" En *II*

Congreso de arqueología de la Provincia de Toledo. Vol. I La Mancha Occidental y la Mesa de Ocaña, Toledo.

Blasco, M. C. y Barrio, J. (1992): "Las necrópolis de la Carpetania. En Blázquez, J. Y Antona, V. (coord). Congreso de Arqueología Ibérica. Las Necrópolis. Madrid

Blasco, M. C., Carrión, E. y Planas, M. (1998): "Datos para la definición d la Edad del Hierro en el ámbito carpetano: el yacimiento de Arroyo Culebro." CuPAUAM 25.1. Madrid.

Blasco Bosqued, M. C. y Lucas Pellicer, M^a. R. (1999 – 2000): "La Edad del Hierro en la región de Madrid" en *La arqueología madrileña en el final del siglo XX: desde la Prehistoria hasta el año 2000*. Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología, 39 – 40.

Blasco, M. C.; Sánchez, E. (1999): "Apuntes de Cartografía Carpetana". Arqueología Espacial 21, Teruel.

Blázquez Martínez, J.M^a. (1962): "La expansión celtíbera en Carpetania, Bética, Levante y sus causas (ss. III – II a.C.)." *Celticum* 3 .

Blázquez Martínez, J.M^a. y García Gelabert Pérez, M^a. P. (1992): "Relaciones entre la Meseta y Oretania", en Almagro Gorbea, M. y Ruiz Zapatero (eds), *Paleoetnología de la Península Ibérica, Complutum 2-3, Madrid.*

Bueno Ramírez, P, Jiménez Sanz, P. J., Barroso Bermejo, R. (XXXX): "Prehistoria reciente en el Noreste de la provincia de Guadalajara". En Balbín, Rodrigo de, Valiente, Jesús y Mussal, María Teresa, *Arqueología en Guadalajara*. Patrimonio Histórico de Castilla – La Mancha, XXXX.

Carrobles, J. (1995): "La necrópolis ibérica de Palomar de Pintado". En Blázquez (coord): *El mundo ibérico. Una nueva imagen en los albores del año 2000*. Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha.

Carrobles Santos, Jesús y Ruiz Zapatero, Gonzalo (1990): "La necrópolis de la Edad del Hierro de Palomar de Pintado (Villafranca de los caballeros, Toledo)", en *Actas del primer congreso de arqueología de la provincia de Toledo*, Talavera de la Reina.

Carrobles, J., Pereira, J. y Ruiz Taboada, A (2000): "Palomar de Pintado (Villafranca de los Caballeros, Toledo): Un proyecto de formación académica, investigación y revalorización de un yacimiento arqueológico" *Trabajos de Prehistoria* Vol. 57, nº 2, Madrid.

Cerdeño, M. L.; García Huerta, M. R.; Arenas, J.: (1995): "El poblamiento celtibérico en la región del Alto Jalón y el Alto Tajo". En F. Burillo (coord): *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los celtíberos*. Zaragoza.

Cerdeño, M. L., Martín, E.; Marcos, F.; Ortega, J. (1992): "El yacimiento prerromano de Santorcaz (Madrid)". En *Arqueología, Paleontología y Etnografía* 3, Madrid.

Cuadrado, E. (1971): "El castro carpetano de Yeles (Toledo)". *XII C.N.A.*, Jaén.

Cuadrado, E. (1991): " El castro de la dehesa de la Oliva". *Arqueología, Paleontología y Etnografía*. Madrid.

Díaz Fernández, A. J. (1993): "Villaseca de la Sagra. Noticias de su historia". *Temas Toledanos* 74.

Escolá Martínez, M et alii (2004): "El Cerro de la Gavia: Urbanismo y vivienda de la II Edad del Hierro en la Comunidad de Madrid". *IV Congreso de Arqueología Peninsular*, Faro.

Fernández Galiano, D. García Gelabert, P. y Rus, I. (1989). *Arqueología en Castilla - La Mancha*. Madrid.

Fernández Galiano, D. y Garcés, A. (1978): "Problemática y estado actual de los yacimientos arqueológicos en el corredor Madrid - Guadalajara", *Wad-al-Hayara* 5, Guadalajara.

Fernández-Ochoa, C. y Rubio de Miguel, I. L. (1979): "Materiales arqueológicos del Bajo Manzanares (término de la Aldehuela. Madrid.)", en *R.B.A.M.A.M.* 6.

Fernández Martínez, V. M. (1985): "El asentamiento ibérico del Cerro de las Nieves. (Pedro Muñoz, Ciudad Real)". *I Congreso de Historia de Castilla - La Mancha. Vol. 2. Talavera de la Reina.*

Fernández Martínez, V. M. (1988): "Análisis funcional de los recintos domésticos del poblado ibérico del Cerro de las Nieves, Pedro Muñoz, Ciudad Real". En *Espacio y organización social. Estudios de Geografía e Historia.*

Fernández Miranda, Manuel; Mangas, Julio y Plácido, Domingo (1990): "Indigenismo y romanización en la cuenca media del Tajo. Planteamiento de un programa de trabajo y primeros resultados", en *Actas del primer congreso de arqueología de la provincia de Toledo, Talavera de la Reina.*

Fernández Miranda, M. y Pereira, J. (1992): "Indigenismo y orientalización en la tierra de Talavera." *Actas de las Primeras Jornadas de Arqueología de Talavera de la Reina y sus tierras.* Toledo.

Fernández Posse, M. D. (1998): *La investigación protohistórica en la Meseta y Galicia.* Arqueología Prehistórica 1. Madrid.

Fuentes Domínguez, A. (1984): "La submeseta Norte y sus relaciones con la submeseta Sur". *AI - Basit* 15.

Fuidio, F. (1934): *Carpetania Romana.* Madrid.

García Carrillo, A y Encinas, M. (1987): "La necrópolis de la Edad del Hierro de "Las Esperillas", Santa Cruz de la Zarza (Toledo)", *Carpetania* I.

García Carrillo, A y Encinas, M. (1987): "Necrópolis de la Edad del Hierro en la provincia de Toledo: "Las Esperillas" (Santa Cruz de la Zarza)". *C.N.A.*

García Carrillo, A y Encinas, M. (1988): "Cerámicas incisas del conjunto funerario 44 - 45 de la necrópolis "Las Esperillas" (Santa Cruz de la Zarza, Toledo)". *Actas del Congreso sobre necrópolis celtibéricas, Daroca.*

García Carrillo, A y Encinas, M. (1988): "Necrópolis prerromana en Toledo". *Revista de Arqueología* 90.

García Carrillo, A y Encinas, M. (1990): "La necrópolis de "Las Esperillas", Santa Cruz de la Zarza (Toledo)" en *Actas del primer congreso de arqueología de la provincia de Toledo, Talavera de la Reina.*

García Gelabert Pérez, M^a. P. (1993): "Relaciones entre la Meseta y Oretania con anterioridad a la conquista de la Península Ibérica por Roma". *Historia Antiqua* 17.

García Törrönen, T.; Gutiérrez de la Concepción, M. N. (1992): "Prospecciones en el cerro de Torrejón (Malpica de Tajo)". En *Actas de las Primeras Jornadas de Arqueología de Talavera de la Reina y sus tierras, Toledo.*

Gómez Fraile, J. M^a. (2001): "Los primeros celtíberos. Aspectos metodológicos y documentales sobre el carácter celtibérico de los carpetanos". *VII Encuentro de historiadores del valle del Henares, Guadalajara.*

González Alcalde, Julio (2001): "Villamejor (Aranjuez): un yacimiento de la Edad del Hierro y romano al sur de la Comunidad de Madrid". En *Trabajos de Arqueología y Prehistoria Madrileñas, Madrid.*

González Conde, M. P. (1987): "Romanización e indigenismo en Carpetania". Alicante.

González Conde, M. P. (1986): "Elementos para una delimitación entre Vettonos y Carpetanos en la provincia de Toledo". *Lucentum* 5.

González – Conde, M^a. P. (1992): “Los pueblos prerromanos de la Meseta Sur” en Almagro Gorbea, M. y Ruiz Zapatero (eds), *Paleoetnología de la Península Ibérica, Complutum 2-3*, Madrid.

González Simancas, M. (1934): “Excavaciones en Ocaña”, *M.J.S.E. y A.13*.

González Zamora, C. (1999): *Fíbulas en la Carpetania*. Madrid.

Gozalbes Craviota, E. (1983): “Algunos datos sobre el poblamiento indígena en la Celtiberia meridional (siglos III – I a.C.)” *Wad – Al – Hayara 26*

Gras, R., Mena, P. y Velasco, F (1984): La ciudad de Fosos de Bayona (Cuenca). Inicios de la romanización. *Rev. Arq. 36*, Madrid.

Jiménez Ávila F. J., y Muñoz, K. (1997): “Pasariendas de bronce en la Protohistoria peninsular: a propósito del hallazgo del Soto del Hinojar – Las Esperillas (Aranjuez, Madrid)”. En *CuPAUam*, 24.

Jiménez de Gregorio, F. (1992): “Aproximación al mapa arqueológico del occidente provincial toledano. En *Actas de las I Jornadas de Arqueología de Talavera de la Reina y sus tierras*. Toledo

López – Barraón Barrios, Z. (2001): Situación actual del mapa arqueológico de la zona septentrional de La Mancha toledana. En *II Congreso de arqueología de la Provincia de Toledo. Vol. II La Mancha Occidental y la Mesa de Ocaña*, Toledo.

López Justo, G. M. y Alonso Jiménez, G. (2001): “Rituales funerarios de la Segunda Edad del Hierro en el límite noroccidental de La Mancha”. En *II Congreso de arqueología de la Provincia de Toledo. Vol. II La Mancha Occidental y la Mesa de Ocaña*, Toledo.

Llopis, S. (1950): "Necrópolis celtibérica de Villanueva de Bogas, (Toledo)". *A.E.Arq.* 23.

Mangas, J. y Alvar, J. (1990): "La municipalización de Carpetania." *Toledo y Carpetania en la Edad Antigua.* Colegio Universitario. Toledo.

Maroto Garrido, Mariano (1991): *Fuentes documentales para el estudio de la Arqueología en la provincia de Toledo*. Diputación Provincial de Toledo. Servicio de Arqueología, Toledo.

Martín Montes, M. A. (1984): "La fíbula anular hispánica en la Meseta peninsular". En *Boletín Informativo de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 20. Madrid.

Mena, P. (1982): *Tipología cerámica de las necrópolis de la Edad del Hierro en la provincia de Cuenca*. Memoria de Licenciatura UAM, Madrid.

Mena, P.(1984): Catálogo de cerámicas de las necrópolis de la Edad del Hierro del Museo de Cuenca. Catálogo del Museo de Cuenca. Cuenca.

Mena, P. y Ruiz, A.(1985): "Elementos celtas del oppidum de Alarcos (Ciudad Real)". *XVIII C.N.A.*

Mena, P; Velasco, F y R. Gras (1988): " La ciudad de Fosos de Bayona (Huete, Cuenca): campañas de excavación". *Actas I Congreso de Historia de Castilla – La Mancha*. Vol. IV. Ciudad Real

Mena, P. (1990): "Necrópolis de la Edad del Hierro en Cuenca y Norte de Albacete" en Burillo Mozota, F. (coord): *Necrópolis celtibéricas. II Congreso sobre celtíberos*, Zaragoza.

Mena, P. (1990): La época republicana en Castilla – La Mancha: inicios de la romanización. (siglo III – I a.C.). En *Actas del I Congreso de Arqueología de Castilla – La Mancha*, Toledo

Menéndez Pidal, R. (1952): "La etimología de Madrid y la antigua Carpetania". *Toponimia prerrománica hispánica*, Madrid.

Montero Ruiz, Ignacio (2001): "Estudios sobre metalurgia antigua en la provincia de Toledo: el proyecto arqueometalurgia de la Península Ibérica". En *II Congreso de arqueología de la Provincia de Toledo. Vol. I La Mancha Occidental y la Mesa de Ocaña*, Toledo.

Montero Vitores, J. (1990): "La Carpetania en Ptolomeo." *Toledo y Carpetania en la Edad Antigua*. Colegio Universitario. Toledo.

Montero Vitores, J. (2002): *Carpetanos y Vettones en la Geografía de Ptolomeo*. Tesis UCM, Madrid.

Morín de Pablos Jorge, et alii (2001^a): "Un poblado de la II Edad del Hierro en Villa de Vallecas (Madrid capital)". *XXVI Congreso Nacional de Arqueología, Zaragoza*.

Morín de Pablos, Jorge et alii (2003): "Urbanismo y vivienda de la II Edad del Hierro en la Comunidad de Madrid". *XXVII Congreso Nacional de Arqueología, Huesca*.

Morín de Pablos, Jorge (2004): "La Edad del Hierro en el Centro de la Península Ibérica". *IV Congreso de Arqueología Peninsular, Faro*.

Muñoz Carballo, G. (1980): "Yacimiento arqueológico de la Dehesa de la Oliva". En *II Jornadas de Estudios de la provincia de Madrid*. Madrid.

Muñoz Carballo, G. (1994): "Excavación en el Castro de la Dehesa de la Oliva (Patones, Madrid). *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 34.

Muñoz, K.; Madrigal, A. (1999): "Poblamiento y recursos durante la Segunda Edad del Hierro en el valle medio del Tajo". *IV Simposio sobre Celtíberos. Economía*. Zaragoza.

Muñoz, K. y Ortega, J. (1996): "La transición Primera – Segunda Edad del Hierro en el Bajo Henares. Las cabañas de "Los Pinos" (Alcalá de Henares, Madrid)". *Actas del V Encuentro de historiadores del Valle del Henares*. Guadalajara.

Muñoz, K.: "Continuidad y cambio en la prehistoria reciente del noreste toledano". *II Congreso de arqueología de la Provincia de Toledo. Vol. I La Mancha Occidental y la Mesa de Ocaña*, Toledo, 2001.

Penedo, E., Caballero, C., Sánchez-Hidalgo, F.(2002): "La ocupación de la II Edad del Hierro en el Arroyo Culebro (Leganés, Madrid)". *Vida y Muerte en Arroyo Culebro, Leganés*. Madrid.

Penedo Cobo, E., Oñate Baztán, P., Sanguino Vázquez, J. (1997): " El yacimiento de la "Laguna del Campillo". Un hábitat de la II Edad del Hierro en Rivas Vaciamadrid (Madrid)". En C.N.A. XXIV, Cartagena.

Pereira Sieso, J. (1982): "Toneletes cerámicos procedentes del yacimiento de Pantoja". En *Toletum* 13.

Pereira Sieso, J.; Carrobles Santos, J.; Ruiz Taboada, A (2001): "Datos para el estudio del mundo funerario durante la II Edad del Hierro en la Mancha Occidental: la necrópolis de Palomar de Pintado. Villafranca de los Caballeros (Toledo)". *II Congreso de arqueología de la Provincia de Toledo. Vol. I La Mancha Occidental y la Mesa de Ocaña*, Toledo.

Prados, L., Santos, J. A., Perea, A. (1990): "Indigenismo y romanización de la Carpetania: bases para su estudio". *Toledo y Carpetania en la Edad Antigua*. Colegio Universitario. Toledo.

Priego, C. (1986): "Edad del Hierro I y II: el yacimiento de Puente de la Aldehuela." *Villa de Madrid*, Año XXIV, 1986 – III y IV, nº. 89 y 90. Madrid.

Priego, M.C. (1980): "El Cerro de la Gavia (Vallecas, Madrid)". *II Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*. Madrid.

Rabanal Alonso, Manuel A. Y Bragado Toranzo, J. M^a. (1990): "Fuentes antiguas sobre Carpetania". *Toledo y Carpetania en la Edad Antigua*. Colegio Universitario. Toledo.

Ramos Ramos, Julián: " Datos sobre los restos arqueológicos del poblado de Santa María". En *Actas del I Congreso de Arqueología de la Provincia de Toledo*.

Revuelta, M. (1980): "Los hallazgos de Pantoja en el Museo de Santa Cruz". En *Toletum* 10.

Rincón, C. y Rayón, O. (1990): "Prospecciones arqueológicas en Pantoja, Toledo." En *Actas del I Congreso de Arqueología de la Provincia de Toledo*.

Ruiz, Gonzalo y Carroble, Jesús: "Una necrópolis tumular Ibérica en La Mancha: Villafranca de los Caballeros (Toledo)", *Revista de Arqueología* 66, 1986.

Salinas de Frías, M. (1988): "Indigenismo y romanización de Carpetania. Observaciones al proceso romanizador en la Meseta meridional." *En Actas del I Congreso de Historia de Castilla – La Mancha (Ciudad Real, 1986)*, Toledo.

Sánchez – Chiquito, M. S., y Masa, F. (1990): "Noticias sobre la excavación de urgencia realizada en "La Horca" (Pantoja, Toledo)". En *Actas del I Congreso de Arqueología de la Provincia de Toledo*.

Sánchez – Moreno, E. (2001): "El territorio toledano, un hito en la articulación interna de la meseta prerromana" ." En *II Congreso de arqueología de la Provincia de Toledo. Vol. II La Mancha Occidental y la Mesa de Ocaña*, Toledo.

Sánchez – Moreno, E. (1998): "Una mirada al territorio madrileño en la Antigüedad. La Carpetania. Indígenas y romanos en la Meseta Central". *Cuadernos de Estudios*, 9 (10).

Santos Velasco, J. A. (1987 - 1988): "Metodología para el análisis del territorio y aproximación al estudio del poblamiento en la II edad del Hierro en la Carpetania". *Kálathos* 7-8.

Santos, J. A., Perea, A., y Prados, L. (1990): "Primeros resultados de las excavaciones arqueológicas en el Cerro del Gollino (Corral de Almaguer)", en *Actas del primer congreso de arqueología de la provincia de Toledo, Talavera de la Reina*.

Santos, J. A., Perea, A., y Prados, L. (1985): "El Cerro de El Gollino (Corral de Almaguer, Toledo)", *I congreso de Historia de Castilla - La Mancha*.

Santos, J. A., Perea, A., y Prados, L. (1998): "El hábitat carpetano del Cerro del Gollino (Corral de Almaguer, Toledo)". *Iberia. Revista de la Antigüedad*, 1.

Solana, J. M. (1995): "Sertorio y los caracitanos." *Homenaje al profesor Presedo, Sevilla*.

Urbina, D., Urquijo, C., Sánchez, A. Y Ortiz, G. (1992): "Introducción al estudio de las fuentes de abastecimiento de hierro en el yacimiento prerromano de Arroyo Manzanas". En *Actas de las Primeras Jornadas de Arqueología de Talavera de la Reina y sus tierras, Toledo*.

Urbina, D., Urquijo, C., Sánchez, A. Y Ortiz, G. (1994): "Arqueología y yacimientos minerales en el occidente de los Montes de Toledo." *Zephyrus* 47.

Urbina, D. (1997): Espacio y cultura material del Hierro II en la Mesa de Ocaña. Tesis Doctoral UCM. Madrid.

Urbina, D. (1998): "La Segunda Edad del Hierro en la Mesa de Ocaña. Un estudio regional de Arqueología del Paisaje". *Arqueología Espacial*, 19 - 20, Teruel.

Urbina, D. (1998): "La Carpetania romana y los carpetanos indígenas: tribu, etnia nación o el país de los escarpes", *Gerión* 16.

Urbina, D. (2000): *La Segunda Edad del Hierro en el centro de la Península Ibérica. Un estudio de arqueología espacial en la mesa de Ocaña (Toledo, España)*. Oxford.

Urbina, D., Urquijo, C. y G. Vuelta, O. (2001): "Hoyo de la Serna (Villarrubia de Santiago). El inicio de la Segunda Edad del Hierro en la Mesa de Ocaña." En *II Congreso de arqueología de la Provincia de Toledo. Vol. II La Mancha Occidental y la Mesa de Ocaña*, Toledo.

Urbina, D. (2002): "Cuevas artificiales del Hierro II en la cuenca media del Tajo", en *Estudios de Prehistoria y Arqueología madrileñas* 12.

Urbina, D. (2001): "Poblamiento durante la Segunda Edad del Hierro en la Mesa de Ocaña." En *II Congreso de arqueología de la Provincia de Toledo. Vol. I La Mancha Occidental y la Mesa de Ocaña*, Toledo.

Urquijo, C. y Urbina, D. (2001): "Plaza de Moros. Un recinto amurallado de la Segunda Edad del Hierro en la Mesa de Ocaña". En *II Congreso de arqueología de la Provincia de Toledo. Vol. II La Mancha Occidental y la Mesa de Ocaña*, Toledo.

Urbina, D (2002): "La Edad del Hierro". *Vida y Muerte en Arroyo Culebro, Leganés*. Madrid.

Valiente Cánovas, S. (1987): "La cultura de la II Edad del Hierro". En *130 Años de Arqueología Madrileña*, Madrid.

Valiente Cánovas, S. (1990): "Estado actual de las excavaciones en "El Cerrón" (Illescas - Toledo)". *Actas del primer congreso de arqueología de la provincia de Toledo*, Talavera de la Reina,.

Valiente Cánovas, S. (1993): "Cronología sobre el uso del torno y de la metalurgia del hierro en la Submeseta Sur (valle del Tajo), durante la II Edad del Hierro" en *Homenaje a D. Raúl Amitrano*. Pátina 6.

Valiente Cánovas, S. (1994): *Excavaciones arqueológicas en "El Cerrón" de Illescas (Toledo)*. Toledo.

Valiente, S. y Balsamedada, L. J. (1982): "Illescas, el yacimiento celtibérico y su relieve". *Rev. Arq.* 21, Madrid,

Valiente, S. y Balsamedada, L. J. (1983): "El poblado celtibérico de Illescas (Toledo)". *XVI C. N. A.*, Zaragoza,

Valiente, S. y Balsamedada, L. J. (1983): "Hacia una delimitación de la Carpetania en la Edad del Hierro II". *Homenaje al profesor Martín Almagro Bosch*, Vol. III, Madrid.

Valiente, S. y Balsamedada, L. J. (1987): "El Cerrón de Illescas". *Conquistas del pasado. Historia 16*, Año XII, nº 130, Madrid.

Valiente, S., Rubio, I (1985): "Aportaciones a la carta arqueológica del valle del Tajuña I: Fíbulas". *Trabajos de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*,

Valiente Malla, J. (1995): "Los Morales" (Jadraque, Guadalajara) y los límites de la Carpetania". *Wad - al Hayara* 22. Guadalajara.

VV. AA. (2003): "El Cerro de la Gavia. Un poblado de la II Edad del Hierro". *Conservar y restaurar. Cuatro años de actuaciones en el Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid*, Madrid.

7.2. Bibliografía consultada

Fernández - Posse, M^a Dolores (1998): *La investigación protohistórica en la Meseta y Galicia*, Síntesis, Madrid.

Graves – Brown, P., Jones, S. y Gamble, C. (eds.) (1996): *Cultural identity and archaeology: the construction of european communities*, Londres.

Hernando, Almudena (2002): *Arqueología de la Identidad*, Akal, Madrid.

Hernández Sandoica, Elena (2004): *Tendencias historiográficas actuales*, Akal, Madrid

Johnson, Mathew (2000): *Teoría arqueológica: una introducción*. Ariel, Barcelona.

Shennan, Stephen (ed.) (1994): *Archaeological approaches to cultural identity*, Routledge, Londres.

Trigger, B. (1992): *Historia del Pensamiento Arqueológico*, Crítica, Madrid.

VV.AA. (2002): *Historiografía de la Arqueología española. Las instituciones*. Museo de San Isidro, Madrid.

Wulff, Fernando (2003): *Las esencias patrias. Historiografía e Historia Antigua en la construcción de la identidad española (siglos XVI – XX)*, Crítica, Barcelona.

ANEXOS GRÁFICOS:











